

revista

ECOS

Edición
157



Una realidad,
una esperanza.



PUBLICACIÓN DE ANÁLISIS Y OPINIÓN DEL
CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN
RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.
ISSN 1909-5082



AQUÍ PODRÁS REALIZAR
TODOS TUS
EVENTOS IMPORTANTES

EMPRESARIALES, CAMPESTRES, SOCIALES



ESCANEAL CÓDIGO QR
Y DESCUBRE NUESTRAS
INSTALACIONES



Margarita Jaramillo Arango
Coordinadora Sección Eventos
Cel +57 320 800 5017

margarita.jaramillo@fac.mil.co
eventos.clofa@gmail.com
Calle 64 No. 3B - 21 Bogotá, Colombia
pbx +57 (1) 488 1880 ext 1505

WWW.CLOFA.COM.CO

Editorial

LA AUTOMATIZACIÓN Y LA ROBOTIZACIÓN DE LA AVIACIÓN

A finales del siglo pasado aún eran puntos de referencia de la tecnología de punta la automatización de los sistemas de operación y navegación de las aeronaves -tanto civiles como militares- aunque estos dependían en su programación del factor humano. En cuanto a los sistemas de armas de las aeronaves militares de combate, -cuya efectividad dependía de la automatización- la decisión final la tenía el piloto.

El siglo XXI inicia con la Guerra del Golfo Pérsico, cuyo desarrollo fue decisivo en el perfeccionamiento de dos sistemas, uno el Global Positioning System o Sistema de Posicionamiento Global (GPS), utilizado hasta ese momento de forma muy restringida, solo por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, dueña del mismo. A partir de ese momento se oficializa y generaliza el uso del GPS, transcendental aporte para la navegación y para la seguridad, no solo aérea, sino también marítima y para desplazamientos terrestres.

Otro sistema que se perfeccionó como consecuencia de la experiencia de su uso en la Guerra del Golfo Pérsico fue el sistema Night-Vision-Goggles (NVG) o lentes de visión nocturna, basado en la amplificación de la luz, de las estrellas, de las luciérnagas u otras del entorno operacional, y cuyo uso actualmente es decisivo especialmente en las operaciones tácticas de las aeronaves de ala rotatoria.

Terminamos el siglo pasado e iniciamos el presente con un avance en la robotización de las aeronaves y artefactos voladores como consecuencia

de la aparición de los sistemas Unmanned Air Vehicle (UAV) o vehículos aéreos no tripulados, con los Aeronaves Remotamente Tripulados (ART), que tuvieron inicialmente uso para observación, reconocimiento y vigilancia aérea, y luego durante los primeros años del siglo actual, países europeos generalizaron su uso en la vigilancia costera. El Estado de Israel que venía usando en la vigilancia militar de sus fronteras globos aerostáticos combinados con aeronaves tripuladas, utilizó inicialmente aeronaves no tripuladas, no solo en vigilancia, sino en inteligencia y contra-inteligencia para neutralizar los actos terroristas de la guerrilla palestina, y posteriormente integró a los drones, armas de alta precisión para neutralizar selectivamente a los cabecillas de la misma guerrilla y a líderes del fundamentalismo islámico.

Actualmente la robotización de los objetos valoradores se ha popularizado y comercializado a bajo costo, con la consecuente proliferación de los denominados drones, aparatos que se desplazan vertical u horizontalmente mediante cuatro o más propulsores relativamente pequeños, constituyendo una amenaza, no solo para la navegación aérea en las rutas de aproximación y salida de los aeródromos, sino para las denominadas infraestructuras críticas, como Bases e Instalaciones Militares, Centros de Administración Pública, Empresas de Seguridad y Empresas Privadas.

Se rumoró que durante los días anteriores al ataque terrorista a la Escuela

de Cadetes de Policía General Santander, un dron sobrevoló en varias oportunidades las instalaciones de dicha academia.

A) El software de operación permite al sistema operar remotamente desde los centros de control, visualizando las alarmas, monitoreando el espacio aéreo, detectando posibles fallas o averías en el sistema, y activar o desactivar el mismo. Este software es adaptable a las necesidades y puede ser integrado a las torres de control de aeródromos y bases aéreas, a los centros de mando, y permite seleccionar y ajustar las frecuencias.

B) Los amplificadores y las fuentes de alimentación son el componente principal de estos sistemas, y están diseñados para operar sin interferir otras frecuencias de GPS, telefonía, etc. Y pueden trabajar continuamente sin necesidad de operadores.

C) Las antenas, fabricadas de coltán o aluminio aeronáutico, que tienen alcance práctico de 3,5 km, sin exceder el rango, un alcance omnidireccional de 1,5 km pueden definir y garantizar perímetros de seguridad y zonas libres de drones.

Actualmente se trabaja en el diseño y fabricación de un sistema portátil utilizable por fuerzas aéreas, desplazable a diferentes escenarios, operando en condiciones extremas y ambientes hostiles.

Los sistemas pueden almacenar información sobre mapas de color, fechas y zonas de vuelos frecuentes para determinar zonas de riesgo futuro.

Índice

4

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

General Héctor Fabio Velasco Chávez

Primer Vicepresidente

Mayor General Víctor Julio Álvarez Vargas

Segundo Vicepresidente

Brigadier General I.M Rodrigo Quiñones
Cárdenas

Vocal Principal Ejército

Mayor General Carlos Quiroga Ferreira

Vocal Principal Ejército

Mayor General Carlos Lemus Pedraza

Vocal Suplente Ejército

Brigadier General Héctor Martínez Espinel
Vocal Suplente Ejército

Brigadier General Ramiro Bautista Meza

Vocal Principal Armada

Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio

Vocal Principal Fuerza Aérea

Mayor General Juan Carlos Ramírez Mejía

Vocal Suplente Fuerza Aérea

Major General Raúl Torrado Álvarez

Secretario General

Brigadier General Jesús Álvarez Arenas

Fiscal

Mayor General Javier Hernán Arias Vivas

CONSEJO DE REDACCIÓN

General Héctor Fabio Velasco Chávez

Brigadier General Jesús Álvarez Arenas

Jefe de prensa CGA

Maria Camila Guerrero

Diseño y Diagramación

Tatiana Villegas Ocampo

7

Situación Crítica en Venezuela.

Vicealmirante (RA)

Luis Fernando Yance V.



No negar lo sucedido, no aceptar lo inaceptable.

Mayor General

Jairo Duván Pineda Niño.



14

Venezuela, itinerario, actualidad e intereses Internacionales.

Mayor General (RA)

Ricardo Rubianogroot Román.



18

Colectivos criminales al servicio de la dictadura de Maduro.

Mayor General (RA)

Carlos Quiroga Ferreira.



20

El para qué de la memoria histórica.

María Cecilia Aponte.



25

Bogotá, capital mundial del trancón.

Jair Peña Gómez.



28

¿Libertad de cátedra
o adoctrinamiento?.

Leti Ariza.



31

En el Bicentenario de la
Independencia Nacional.

Mayor General
Javier Hernán Arias Vivas.



38

El derecho de volver al mar.

Mayor General
José M. Arbeláez Caballero.



Edición 157

revista
ECOS

LOS ARTÍCULOS AQUÍ PUBLICADOS
SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR
Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE EL
PENSAMIENTO DEL CGA

INFORMACIÓN GENERAL

Publicación del Cuerpo de Generales y
Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares
de Colombia
Marzo 2019
ISSN 19095082

www.cga.org.co
comunicaciones@cga.org.co
Av Calle 127 No. 16A-76 of. 501
Tels: 6279127 - 6279249

IMPRESIÓN PERIÓDICAS S.A.S

Periodicas@outlook.com
Tel: 268 44 39
Fax: 268 44 75

Asesora Comercial
3108833708

SITUACIÓN CRÍTICA EN VENEZUELA

No se puede admitir muertes diarias por el sentido político de "no intervención", si es así, que sigan muriendo ante los ojos de la comunidad internacional.



*Por: Vicealmirante (RA) Luis Fernando Yance V.
Ex-comandante de Infantería de Marina*

Resumen: La situación de Venezuela ha llevado al triste con la economía, con un deterioro de su actividad en lo referente a su producción, distribución y consumo. Nunca se había visto una nación en estas circunstancias destruida por la incompetencia de sus gobernantes y el robo recurrente a sus anchas. Además, la pobreza se sitúa en niveles muy bajos en América, superando a Haití, Honduras y Nicaragua. No hay alimentos y para empeorar los sistemas de servicios básicos como la electricidad y el agua están sufriendo el deterioro de sus plantas por la falta de mantenimiento a las centrales productoras de estos elementos básicos. Venezuela se está muriendo de hambre.

En la parte militar no es mejor la situación. En los cuarteles también se sufre por faltas de alimentación, del deterioro de los servicios de salud, de la ausencia de líderes que mantengan la moral alta y tomen acciones contundentes para no dejar morir al bravo pueblo y, también están sufriendo, porque sus familias están llevando también el peso de esta tragedia. Cada vez más niños en Venezuela sufren desnutrición como consecuencia de la prolongada crisis económica y financiera que vive el país. Las estructuras de las Fuerzas Militares están sustentadas por la disciplina, el honor y la obediencia, sin embargo, sus jefes naturales, los generales y almirantes, no hacen nada para sacar de la crisis a sus connacionales y renacer la llama de vida que queda. Día a día muere gente de hambre, por la carencia de alimentos, no hay medicinas, los mismos conflictos de

la pobreza y la destrucción de la infraestructura eléctrica y de agua potable, hacen insoportable la situación. Las Naciones Unidas, no hacen nada para mitigar esta tragedia que ha llevado el dictador Maduro, con su gobierno populista e incompetente a prolongar este viacrucis.

Palabras claves: Estructura de fuerzas, liderazgo, hambruna, populismo, Naciones Unidas, el rol de las Fuerzas Militares venezolanas.

Los niños y ancianos en Venezuela, ante la mirada indiferente del mundo, están sufriendo y muriendo por ausencia de alimentos, de electricidad y de agua potable. Se suma lo anterior la carencia de medicinas para los enfermos terminales. Duraron más de 100 horas sin el fluido eléctrico y, a esto se ha sumado la precariedad del sistema de distribución de agua potable.

Los hermanos venezolanos están sufriendo la mayor desgracia que haya tenido esta nación. Allí sobrevive el amor ante la desesperanza de no poder hacer algo para vivir más, todos los días el corazón de hombres y mujeres venezolanas sienten el vacío y la impotencia de no poder hacer algo, porque el régimen tiene controlada sus vidas. No hay alimentos, los niños lloran del hambre, los ancianos se quejan de sus heridas y solo les queda orar, porque la muerte está más cerca que nunca.

El régimen que un día prometió con su discurso populista liberarlos del yugo de políticos corruptos y, al contrario de lo es-

perado se ha convertido en una depredadora más de su patria. Han vuelto enfermedades que se creían erradicadas al no tener los antídotos para controlarla, generando un problema mayor a los vecinos de la región. La supervivencia del pueblo venezolano, depende de las acciones que efectúen los países de la región. No se pueden admitir muertes diarias por el sentido político de "no intervención", si es así, que sigan muriendo ante los ojos de la comunidad internacional.

Yo no sé si las fuerzas opositoras en Colombia, muy calladas por cierto ante el horror que se vive al otro lado de la frontera, estarán argumentando que una opción de derrocar al señor Maduro no es la mejor propuesta. ¿Entonces qué nos falta?, como en las películas, ver morir niños, adultos y ancianos por física hambre y en la cual la ayuda humanitaria no puede entrar a este país porque es una violación a su soberanía e integridad territorial, así lo manifiesta el dictador Maduro y se alegra bailando que no haya entrado un solo gramo de alimentos y medicina. ¡Qué indolencia!

Países como Méjico con Manuel López Obrador se mantienen, según este gobernante, neutro. Neutro porque cuentan que recibieron de Chávez y Maduro la gran cantidad de dólares para ejercer una oposición en Méjico y ganar las elecciones. Uruguay ha mantenido una caracterización en esta crisis venezolana como miserable ante los hechos de presos políticos y una represión sin precedente alguno en la región. Propicia el



Marchas en contra del régimen de Maduro.
Tomado de: Elcomercio.pe Departamento de Diseño CGA.

"diálogo" para que Maduro se perpetúe en el poder. Son argumentos populistas. Nicaragua hace lo suyo con su crisis económica y financiera. Bolivia, quien recibe las "mieles" de Venezuela tiene que consentir la matanza a un pueblo. Resalto el liderazgo del presidente Duque, lleno de buenas intenciones y de apoyo a esa comunidad que se le está acabando el oxígeno. Venezuela se ha convertido en un narcoestado, donde todo es desolación, ruinas y pobreza. En la costa venezolana han vuelto a aparecer piratas...y se han extendido a los litorales colombianos; mientras tanto Maduro se enriquece gracias a la protección de las Fuerzas Militares, quienes tienen el control de buena parte de la operación del país, para asegurar su supervivencia. He señalado tiempo atrás que Colombia debe estar preparada

para esta migración irregular, y evitar que se filtren personajes del bajo mundo, terroristas, narcotraficantes que pueden hacer un daño tremendo a la seguridad de nuestro país. De igual manera, mantener el control de nuestras fronteras por tierra, mar y aire, con fuerzas que mantengan el control para nuestra supervivencia como Estado.

Algunos políticos y personajes de la vida nacional no creen en nuestra democracia y envían a las Naciones Unidas sus alegatos porque no creen en las instituciones; así comenzó Venezuela hace 20 años. El escritor venezolano Moisés Naim nos ilustra con argumentos de lo que ha sucedido en su país, una terrible pesadilla, haber entregado el poder a los populistas que hoy tienen en estado terminal a sus instituciones. Anto-

nio Ungar un escritor colombiano, contemporáneo con mayor resonancia internacional, quien ganó el premio Heralde de Novela en el 2010 con su libro "Tres ataúdes blancos", y al año siguiente fue finalista del premio Rómulo Gallego con la misma obra, que se está traduciendo a siete idiomas. Hace una mezcla de tragedias, en la cual su literatura no sale ilesa.

Su obra delirante, es una sátira oscuramente divertida sobre un tema que hoy vivimos en Latinoamérica: Un país gobernado bajo una dictadura que no da tregua y en la que un hombre, un antihéroe poco simpático, egoísta, vanidoso, movido por ningún sentimiento que pudiera ser considerado noble, decide derrocar al dictador. Pensemos que ese personaje en esa novela fáctica sea Guaidó. Venezuela...se está muriendo.

NO NEGAR LO SUCEDIDO, NO ACEPTAR LO INACEPTABLE

*Lo peor que hacen los malos es obligarnos a dudar de los buenos
(Jacinto Benavente).*



*Por: Mayor General Jairo Duván Pineda Niño
Oficial Reserva activa Ejército Nacional*

Los falsos positivos, un escándalo publicitario y oportunismo político. Después de 10 años sin conocer claramente los hechos por carencia de fallos, la justicia ordinaria por fin sorprende con los fallos judiciales: confesiones, sentencias anticipadas y declaraciones, permiten conocer la realidad sobre el eufemismo. Es una “verdad herida”, que ha galopado desde 2008 sobre intereses políticos sesgados y el martirio de militares, muchos de ellos inocentes.

El Observatorio Conflicto y Verdad (CEV), luego de analizar los delitos de homicidio agravado, en persona protegida o ejecución extrajudicial con base en los fallos ejecutoriados, desde los

puntos de vista de la historia, la sociología, la política, las normas legales y la doctrina militar; llega a unas conclusiones sobre lo ocurrido con los falsos positivos que ha afectado las fibras más sentidas de la Fuerza Pública.

En cuatro tomos (Imagen 1), se aprecia el fenómeno de lo sucedido con las víctimas de Soacha, nordeste colombiano, Antioquia y Urabá, bajo el título de “Verdad Herida: No negar lo sucedido, no aceptar lo inaceptable”. Documentos valiosos aportados por la Corporación Defensoría Militar para conocimiento de la ciudadanía en general, la Justicia Especial para la Paz (JEP) y Comisión de Esclarecimiento de la

Verdad (CEV), como contribución al sistema de justicia, verdad, reparación y no repetición.

Orígenes del eufemismo¹: Falso Positivo

El fenómeno publicitario comienza el 29 de octubre de 2008 cuando el país despertó alarmado por las pantallas de televisión. En rueda de prensa la voz del Comandante General de las Fuerzas Militares, rompía el silencio de la mañana para llamar a calificar servicios a 3 generales, 17 oficiales y 7 suboficiales lamentablemente con violación del procedimiento legal, Artículo 99 del Decreto 1790 de 2000. Para llamar a calificar servicios se deben cumplir unos protocolos por parte del Ejército Nacional, el Comando General, el Ministerio de Defensa y Presidencia de la República; se destituyeron a los militares y quince días después se hicieron las disposiciones legales. Razón tiene Pablo Palozuelo al afirmar: *que lo que es ilegal es inmoral*.

Esta arbitrariedad, al parecer se fundamentó en la visita imprevista de una alta funcionaria de la ONU, probablemente requería políticamente que se encontrara con cabezas de militares rodando como chivos expiatorios ante las sospechas de violaciones a los derechos humanos. Mostrar fortaleza, autoridad y lavado de manos, aseguraría en el futuro carencia de responsabilidad de los altos funcionarios en ejercicio del poder. De hecho, despedir por televisión a tantos militares no tenía precedente histórico. Se debe resaltar, que a varios de los destituidos después de una década,

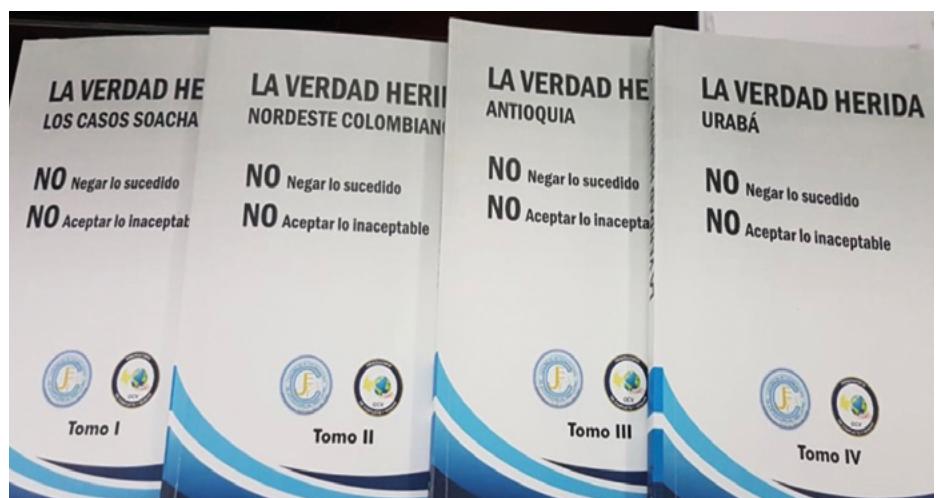


Imagen 1. Libros tomo I, II, III y IV "La Verdad Herida"- Publicación de la Corporación de Defensoría Militar.

no han sido requeridos a declarar por parte de la justicia ordinaria.

En el 2008 el país había recobrado las esperanzas y dejaba de ser "un Estado inviable" gracias a los excelentes resultados de la Política de Seguridad Democrática. El boom publicitario de la destitución masiva, sorprendió a toda la población, a los aludidos, a sus familias y especialmente a sus subalternos que recibieron la información nefasta en sus puestos de combate a nivel nacional. Así nació el apelativo de los mal llamados "falsos positivos", la tipicidad penal colombiana hace relación a homicidios agravados o en persona protegida; internacionalmente se denominan ejecuciones extrajudiciales.

Causas del eufemismo

Son de diferente índole: en primera medida por la degradación del terrorismo y la carencia de principios y valores de unos pocos militares movidos por intereses individuales, y en ningún caso por motivos institucionales.

De la misma manera, muchas cosas cambiaron en la estructura de la pirámide militar que facilitaron los delitos. Los autores aprovecharon algunas alteraciones en la doctrina militar, crecimiento desmesurado del pie de fuerza -incorporación de soldados Plan 10.000-, alteración en las Tablas de Organización y Equipo (TOE), aumento en el número de pelotones a órdenes de sargentos y no de oficiales como lo exige la doctrina, carencia de capitanes para comandar compañías, dualidad de funciones operacionales entre el Ejército y el Comando General, incremento de las operaciones diarias a nivel territorial en cada una de las Unidades lo que multiplicaba las tareas por cumplir. Es de resaltar que la doctrina militar evoluciona desde los soldados espartanos, Aníbal y Carlo Magno, esta no puede cambiarse por caprichos políticos o por intereses particulares.

La Justicia Penal Militar que tiene la función constitucional como justicia especializada, fue desplazada por la Fiscalía gracias al

nefasto Acuerdo firmado el 14 de junio de 2006 entre el Ministro de Defensa, Camilo Ospina Bernal y el Fiscal General, Mario Igúarán Arana; esta irregularidad tuvo y tiene aún consecuencias serias, no solo investigativas sino que no se aplicó el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Operacional, muchos militares fueron condenados a más de 50 años sin el debido proceso. Se ha olvidado que no hay Ejército respetable sin Justicia Militar y que el militar asume el riesgo supremo de perder la vida bajo el convencimiento de tener un juicio justo, por jueces especializados.

El conducto regular y la disciplina sufrieron serios cambios doctrinarios en la cadena de mando. El fanatismo religioso como política de adoctrinamiento de un comandante del Ejército en 2005, fue un

distractor peligroso en la conducción operacional, manejo de personal, desmoralización y logística de la Fuerza. Las Fuerzas fueron sorprendidas por cambios inesperados, unos buenos, otros en contra de la doctrina militar.

La estructura y el mando sufrió serios cambios doctrinarios: El Ministro de Defensa que tiene funciones políticas y administrativas y el Comando General que tiene las tareas de planeamiento y estrategia operacional se convirtieron en un ente operativo, al conducir tropas y en ocasiones actuando tácticamente compitiendo con las Fuerzas. Incluso equivocadamente se pensó en regionalizar las Fuerzas al pretender crear siete Comandos Conjuntos, concepto diferente a operaciones conjuntas que han sido efectivas para las operaciones. Incluso

equivocadamente oficiales de la Armada y la Fuerza Aérea fueron nombrados en el sur del país para conducir tropas de Ejército en las selvas del país. Todo el Estado Mayor del Ejército, cuatro Mayores Generales fueron llamados a calificar servicios, por insistir que se hiciera un estudio de Estado Mayor para tomar la decisión de crear los diversos Comandos Conjuntos y regionalizar las Fuerzas, cambio doctrinario sustancial para las FF.MM y el país.

La pirámide militar exige determinado tiempo de experiencia, conocimiento y entrenamiento para escalar a los máximos grados. Por la destitución masiva de generales en el Ejército, desaparecieron varios cursos que conformaban generaciones que iban en orden ascendiendo y de un momento a otro aparecieron jóvenes oficiales

Juicios de Militares sometidos a la Justicia Ordinaria
Tomado de: Elespectador.com Departamento de Diseño CGA.



en cargos altos que por tiempo y experiencia no les correspondía. Las consecuencias aún no se han analizado, *¿si la función del Ejército es mantener el orden constitucional, que pasó con el Acuerdo de La Habana?* Es un tema interesante de análisis para la memoria histórica.

El Ejército es una Institución moralmente fuerte y construida en doscientos años con sacrificio y heroísmo, que a pesar de los inconvenientes mencionados, forma parte de las Fuerzas Militares que son un ejemplo operacional a nivel global, donde varios países se nutren de sus lecciones aprendidas. La guerrilla militarmente fue derrotada, obligada a negociar, a los políticos les cabe la responsabilidad de los Acuerdos, la historia los juzgará.

Consecuencias mediáticas causadas por el fenómeno

Las consecuencias de la destitución masiva de militares, la falta del debido proceso y la demora de los fallos por parte de la Justicia Ordinaria, generó entre otras cosas que el silencio en la oscuridad de los hechos por una década sin esclarecer causen aún preocupaciones. La extrema izquierda y algunas Organizaciones no Gubernamentales (ONG) han aprovechado la situación y la demora de la justicia, la han utilizado para buscar deslegitimar al Estado Social de Derecho y a la Fuerza Pública, afortunadamente sin lograrlo; a pesar de la gran ayuda de los medios de comunicación y de personajes que por desconocimiento o interés político e ideológico tomaron partido, sin cono-

cer las intimidades del fenómeno; que definitivamente no son como se lo han mostrado al imaginario colectivo nacional e internacional.

Parodiando a Gabriel García Márquez “Vivir para contarla²”, una consecuencia fue el golpe sicológico en la moral a las Fuerzas Militares, porque entre los 27 milita-

enemigos de la Institución aprovecharon para pretender deslegitimar al Ejército Nacional que ha tenido la mayor favorabilidad y cariño por parte del pueblo colombiano. El Ejército para la época de los hechos en la encuestas tenía más del 80% de favorabilidad, por encima de la Iglesia y demás Instituciones, prestigio que afortunadamente hoy en día se mantiene. Al pueblo no se engaña, no es en vano cuando se afirma *que la voz del pueblo es la voz de Dios*.

Conclusiones generales

La investigación de los hechos ilícitos deja claridad y demuestran que conceptos foráneos como la sistematicidad, responsabilidad mediata, responsabilidad del mando, el hombre de atrás, aparatos criminales organizados de poder no aplican, porque se trató simplemente de una asociación para delinquir entre civiles (reclutadores) y unos pocos militares que faltaron al honor, engañaron a sus compañeros y superiores, ocultaron su accionar delictivo con perjuicio para la imagen institucional y beneficio personal.

A través de la lectura de los libros quedan claros los hechos relacionados con las ejecuciones extrajudiciales, con ello se acaban las contradicciones en su interpretación, las especulaciones y conceptos errados difundidos a la ciudadanía, a la Corte Penal Internacional, Corte Interamericana de Derechos Humanos por parte de los colectivos de abogados y algunas ONG, que demeritan las estrategias exitosas de la seguridad democrática e injustamente

Se ha olvidado que no hay Ejército respectable sin Justicia Militar y que el militar asume el riesgo supremo de perder la vida bajo el convencimiento de tener un juicio justo

res llamados a calificar servicios por el Comando General, había líderes estimados y admirados por los soldados y la ciudadanía.

Transcurrió el tiempo entre los nubarrones de los rumores, generalizaciones, injurias, calumnias, condenas, acusaciones a nivel nacional e internacional que los

pretenden ver tras de barrotes a todos los comandantes militares por la responsabilidad de mando, no solo por intereses jurídicos, también por intereses políticos ideológicos.

La estrategia de la Política de Seguridad Democrática contempló en sus planes ocupar con la Fuerza Pública todo el territorio nacional, incluso la retaguardia de los terroristas. Las operaciones aumentaron y el despliegue de tropas, por distancia y organización dificultó la disciplina y el control operacional. No obstante, estos delitos fueron cometidos en forma individual, en concierto para delinquir, aprovechando la violencia que se vivía y la debilidad de la misma justicia ordinaria para investigar y hacer ágil los procedimientos legales.

El crecimiento de la incorporación masiva de soldados, llevó a que el proceso de selección probablemente tuviera algunas debilidades y el ingreso de cierto personal sin ética y moral influyó para que se conformaran alianzas compuestas de tres hasta seis militares para actuar en concierto, en forma sigilosa, desleal y con engaño. En la séptima conferencia de las Farc realizada entre el 4 y 14 de mayo de 1982 se ordenó la infiltración a las Fuerzas Militares y al parecer en ciertos casos les ha dado resultado, como el carro bomba en la Escuela Superior de Guerra en 2006.

Algo que se desconocía, es que ninguna Unidad Militar participó dolosamente en los ilícitos. Los casos de las ejecuciones extraju-

diciales, homicidios agravados o en persona protegida, la realizaron militares que no hacían parte de una Unidad Militar, los delitos lo cometieron en concierto para delinquir, en forma individual, en ocasiones con apoyo de civiles (reclutadores) de víctimas. La Unidad militar más pequeña es la escuadra (un cabo y 10 soldados). A diferencia de la Policía que puede cumplir la función una sola persona, en el Ejército las operaciones se hacen por unidades: Divisiones, brigadas, batallones, compañías, pelotones o escuadras.

¿Cómo explicar que existieran pelotones completos, enjuiciados y condenados? Aquí radica una verdadera injusticia. El Comandante del pelotón³ comprometido en el delito, en coordinación con uno o dos miembros de la sección de inteligencia, hacían el montaje falso de la operación. Este ordenaba a la escuadra A hiciera de apoyo, a la B de cierre y a la C de seguridad, todas a distancia dentro de la maleza y montaña. Los tres o cuatro militares confabulados con el ilícito ejecutaban a los civiles, se escuchaban los disparos y el comandante ordenaba disparar a todas las escuadras en el supuesto combate alegando algún motivo, de esa manera se involucraba a todo el pelotón en el delito. Los soldados inocentes también creían que eran bajas en combate. El engaño cumplía su cometido.

Algunos abogados le recomendaron a los soldados guardar silencio, muchos fueron condenados injustamente, incluso creyendo que la baja era lícita. En un fallo

la misma Corte Suprema de Justicia, manifestó que por guardar silencio algunos soldados fueron condenados hasta 54 años de cárcel siendo inocentes.

Ciertos comandantes de batallón fueron investigados y encarcelados. En los casos analizados ninguno de los implicados que confesaron y declararon, no han acusado a ningún Comandante de la cadena de mando: Comandante de Batallón, Brigada, División, Comando del Ejército, Comandos General o Presidente de la República de haber recibido alguna orden de realizar el delito de ejecución extrajudicial.

El suboficial de inteligencia implicado solicitaba al Comandante del Batallón el pago al informante o la recompensa. El Comandante seguía los protocolos para disponer de los recursos reservados a través del Comité creado para analizar y recomendar el pago, cumplido el protocolo firmaba la autorización con la convicción de que se trataba de unas bajas en combate. Un ejemplo sería el caso del Teniente Coronel del Batallón Santander con sede en Ocaña que estuvo preso injustamente ocho años sin que se le llamara a juicio en los casos de Soacha.

Realmente los militares que participaron en los hechos delictivos fueron muy pocos, pero muchos otros fueron condenados injustamente. Se han visto obligados a acogerse a la Justicia Especial para la Paz (JEP) con la esperanza de tener un debido proceso. La exigencia de resultados fue la normal, en todas las empresas



Pelotones completos han sido enjuiciados y condenados por casos de Falsos Positivo
Tomado de: Elespectador.com Departamento de Diseño CGA.

e instituciones se exige eficacia, eficiencia y efectividad. Los principios éticos y morales, la capacitación y el entrenamiento de respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario obligatorio para todos los miembros de la Institución exigidos por los comandantes, no justifican la violación del Derecho Operacional y reglamentos. Fue un comportamiento personal, individual y voluntario de actuar dolosamente por parte de unos pocos miembros de la institución por intereses personales, especialmente económicos, otros por demostrar eficiencia y en vista de su incapacidad operacional utilizaron el engaño, el secreto, el sigilo, el concierto para delinquir creyendo que todo quedaría en secreto, olvidando que *nada queda oculto bajo la luz del sol*. Otras conclusiones se encontrarán con la lectura de los cuatro tomos men-

cionados, en un espacio reducido como el presente no se puede extender en mayores detalles.

Para el Estado y la Institución Militar, es un gran comienzo poder desmitificar las versiones publicitarias y desmentir que todas las operaciones militares son catalogadas como falsos positivos y que el Estado, la Policía y Militares están en connivencia con el paramilitarismo como política institucional. A la luz de esta realidad, José Miguel Vivanco director de Human Rights acusa al Comandante del Ejército y otros generales de estar comprometidos con falsos positivos, desconociendo la presunción de inocencia. Con base en esta investigación se nota el uso de todas las *formas de lucha* para imponer su ideología, y de ahí su afán de condenar a toda la cadena de mando, bajo el concepto de la *responsabilidad*

de mando, sin fundamento pero con especulación.

Con relación a los mal llamados *falsos positivos*, podemos decir que Abraham Lincoln tenía razón al afirmar: “*Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Puedes engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo*”.

¹Según el diccionario, eufemismo es una palabra o expresión más suave o decorosa con que se sustituye otra considerada tabú, de mal gusto, grosera o demasiado franca. Esto ha dado pie para que los enemigos de la institucionalidad y que tienen el ánimo de la toma del poder usando todas las formas de lucha, busquen deslegitimar todas las operaciones militares. Deslegitimar al Estado Social de Derecho no lo han logrado, porque el pueblo colombiano quiere y admira a sus Fuerzas Militares.

²MARCO, Joaquín, GARCIA Márquez Gabriel, Vivir para Contarla, m.elcultural.com, /revista, /letras, 2002

³La doctrina determina que un pelotón lo conforman un oficial, cuatro suboficiales y cuarenta soldados. Por el crecimiento de un momento a otro en soldados los comandantes de pelotón eran suboficiales, la carencia de cuadros de mando, acabó con la organización de las compañías y los batallones. En las secciones segundas de los batallones los suboficiales ocuparon los cargos de los capitanes.

Vivienda **Leasing**



*El negocio
del futuro es
¡ahora!
Invierta las
cesantías con
leasing de Caja
Honor.*

*Obtenga una segunda
vivienda o, si retiró los
aportes y no solucionó,
esta es la oportunidad.*

Mayor información: www.cajahonor.gov.co

VENEZUELA, ITINERARIO, ACTUALIDAD E INTERESES INTERNACIONALES.¹



*Por: Mayor General (RA) Ricardo Rubianogroot Román.
Master en Seguridad y Defensa*

Resumen

Hoy las miradas del mundo están puestas sobre la realidad que vive el pueblo venezolano. Dos presidentes, dos Asambleas, un Cuerpo Diplomático desorganizado, oficiales activos adhiriendo a Guaidó, incertidumbre. Los últimos días han sido de acontecimientos inesperados en ese hermano país. Juan Guaidó, líder de la Asamblea Nacional, se autoproclamó como Presidente con el respaldo de muchos de los países del hemisferio occidental, donde sobresale Estados Unidos de Norteamérica. Nicolás Maduro, quien es el “otro” presidente, lo rechazó a la vez que recibió el respaldo de Rusia y China, entre otros. Las Fuerzas Armadas de Venezuela, capaces de cambiar la balanza de poder del país han apoyado a Maduro hasta la fecha.

¿Cómo se llegó a esta situación? En el presente texto se intentará explicar los acontecimientos e itinerarios que se han dado para llegar al panorama actual.

Análisis de los acontecimientos anteriores y presentes.

El día 10 de enero del 2019 el Presidente Nicolás Maduro, terminó su mandato presidencial y a la vez se posesionó para un nuevo periodo del 2019 al 2025, esta situación se dio puesto que en las elecciones adelantadas el día 20 de mayo del 2018 el Consejo Nacional Electoral de Venezuela CNE (oficialista) lo proclamó como ganador y presidente. Para esa fecha -10 de enero- la comunidad internacional democrática (grupo de Lima, Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea, etc.) manifestaron que no reconocían a Maduro como presidente, otros países denominados de izquierda en contraposición, sí lo reconocieron, se habla de China, Rusia, México, Bolivia, Cuba, Nicaragua, entre otros. Aparte de esos acontecimientos narrados, el día 23 de enero/19, el Presidente de la Asamblea Nacional Juan Guaidó, se autoproclamó Presidente interino, razón por la cual, y muy poco usual, Venezuela tiene dos presidentes, un presidente no reconocido por un sector de opinión a nivel nacional e internacional y un presidente interino, en la misma condición.

En Venezuela el poder legislativo está en manos de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana, órgano unicameral netamente constitucional. En el año 2015 el panorama político empezó a cambiar en contra del oficialismo, ya que hasta ese año, el oficialismo tenía las mayorías en ese órgano, pero en ese periodo en elecciones populares recono-

cidas, la oposición tomó el control del legislativo que aparte de legislar también le corresponde el control de la administración del gobierno, de la misma forma elige a los Magistrados de Tribunal Supremo de Justicia; los magistrados que eran de tendencia oficialista terminaban su periodo en el año 2016, luego le correspondía a esa recién electa Asamblea, elegir a esos nuevos Magistrados, las cosas se le complicaban al oficialismo, pues ya no contaba con la Asamblea, pero tampoco contaría con la Corte y sus Magistrados.

¿Qué hizo Maduro para darle un giro a ese panorama que se advertía? En un acto inusual, sin tener en cuenta la normatividad, los tiempos y las reglas establecidas en la ley de Venezuela, le exigió a los magistrados salientes su renuncia antes de cumplir su periodo, con el único fin que la Asamblea saliente nombrara a los nuevos magistrado que fueran de su tendencia y afectos a su gobierno, ¿qué logró con ello?, que la Asamblea Nacional legítimamente electa no pudiera cumplir con las funciones de control, pues ello era impedido por la Corte que era de tendencia oficialista y los nuevos magistrados igualmente, los últimos nombrados en forma improcedente. También en el año 2017 nombró antes de cumplir su periodo por decreto oficial, una nueva Asamblea que la llamó "constituyente", paralela a la elegida por el pueblo, a esa Asamblea "constituyente" le traspaso todas las funciones de la Asamblea Nacional. Otro dilema más, "Venezuela tiene dos Asambleas, una elegida por el pueblo en elec-

ciones populares y otra nombrada por Maduro por decreto."

De esa manera tenía el control de todos los poderes de la Nación Bolivariana, el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Esa nueva Asamblea Nacional Constituyente ordenó adelantar las elecciones presidenciales para el mes de mayo del 2018 cuando tradicionalmente esas elecciones se celebran en el mes de diciembre, es decir, también las adelantó a su conveniencia. ¿Cuáles fueron los errores cometidos en esas elecciones para presidente? Observemos:

1. Convocaron de manera inconstitucional y sin respetar los tiempos.

2. Recortaron las postulaciones. Excluyendo a los candidatos más fuertes y los partidos opositores.

3. El registro electoral estuvo abierto solo un mes.

4. No garantizaron la observación nacional e internacional.

5. Excluyeron organizaciones de oposición.

6. Redujeron las auditorias.

7. Chantajearon a los votantes con puntos rojos y carnet de la patria. (beneficios)

8. Se robaron los recursos del pueblo para su propia campaña.

9. Excluyeron a los venezolanos radicados en el exterior.

10. Tipificaron unas **elecciones fraudulentas.**

Con lo expuesto, Maduro no tenía candidatos que le hicieran una oposición válida, su camino “estaba despejado”.

En el mes de mayo los datos oficiales entregados revelaron que Maduro ganó las elecciones con 5.823.728 votos de los más de 8 millones que supuestamente votaron², y según el oficialismo hubo una abstención del 52 %, sin embargo, las compañías encargadas del control de la votación, contratada por el oficialismo “Smart matic” y “Mega Análisis”, se retiraron del proceso aduciendo que los datos anunciados no fueron entregados por ellos, informaron que hubo irregularidades y que alguien “metió la mano”, si a ello se le suman los pocos votantes y la gran abstención hace que se coligiera el fraude; de la misma forma esas corporaciones informaron que la participación real fue solo del 17%, es decir, que la abstención fue del 83%. Desde esa época iniciaron las manifestaciones de varios países contra esa irregularidad vivida en Venezuela, por lo expresado y ante la ausencia de la observación internacional, esas elecciones no tuvieron validez, razón por la cual no era constitucionalmente legal que Maduro asumiera la presidencia el pasado 10 de enero.

Por lo tanto, Juan Guaidó -Presidente de la Asamblea Nacional-elegido por unanimidad el pasado 5 de enero del 2019 decide con el respaldo de la legalidad que le da la Constitución 18 días después de su elección, aplicar el artículo 233 de la Constitución de Venezuela³ y proclamarse como

**Hay países que aún siguen apoyando a Maduro, a pesar de estas realidades que son sin duda de conocimiento de cada uno de ellos,
¿es acaso por su tendencia política, o hay otras razones?**

Presidente Interino de Venezuela. En ese corto periodo logra lo que nunca antes se había logrado, unir a la gran mayoría del pueblo venezolano, partidos de oposición, líderes políticos, y un gran consenso en la mayoría de países de la comunidad internacional, manifestaciones a favor y apoyo de organizaciones internacionales.

Es importante como se ha mencionado antes, insistir que hay países que aún siguen apoyando a Maduro, a pesar de estas realidades que son sin duda de conocimiento de cada uno de ellos, ¿es acaso por su tendencia política, o hay otras razones? Una de las respuestas a ese planteamiento es intereses económicos, veamos.

“La faja petrolera del Orinoco” ⁴FPO.

Es importante conocer al detalle que desde la época del Presidente Chávez se estableció la explotación conjunta FPO, donde participan actualmente, más de 20

países, a los que se les ha asignado parte de uno de los llamados “segmentos” (Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo) en los que participan en esa explotación conjunta, siendo China, Rusia, Cuba, Irán, Argentina, Ecuador, estos últimos en la época de Kirchner⁵ y Correa respectivamente reciben dividendos y beneficios, lo que nos hace especular ¿de quién es realmente el petróleo venezolano?

De la misma forma existe el **“Arco Minero del Orinoco”⁶** con una extensión de 111.483 Km2, es decir, mayor que el área de Portugal, Cuba, República Dominicana o Panamá, y que corresponde al 12% del territorio de Venezuela; está compuesto por 4 bloques de explotación, con más de 45 diferentes tipos de minerales entre los que se cuenta el oro, coltan, diamantes, hierro, bauxita, donde también obtienen ganancias los países anteriormente mencionados, agregando a Turquía.

Conclusiones.

Los intereses de varios de estos países antes que la defensa de los Derechos Humanos y/o políticos o ideológicos, son de tipo económico, pues difícilmente quieren perder estos activos (petroleros y mineros) citados.⁷

El soporte actual del Presidente Maduro más que las Fuerzas Militares venezolanas son los generales que hacen parte constitutiva de las mismas; dos mil generales aproximadamente tiene Venezuela, comparativamente por ejemplo, con 900 que tiene los Estados Unidos, cuando sus Fuerzas



Venezuela dispone de una de las mayores reservas de petróleo en el mundo.
Tomado de: minci.gob.ve Departamento de Diseño CGA.

Militares son mucho más numerosas. Esos generales venezolanos, son dirigidos por Padrino López y Diosdado Cabello, sobre ellos recaen juicios de corrupción, atropellos y otras arbitrariedades con mezcla de alguno de ellos en el comercio de drogas, razón por la cual recae en ellos culpabilidad y conocen claramente que pueden ser juzgados por la Corte Penal Internacional (CPI), razón más que suficiente para seguir cubiertos y con un supuesto apoyo a Maduro por conveniencia.

El pasado 23 de Febrero, Maduro rompió relaciones con Colombia, impidió la entrada de la ayuda humanitaria con brutales arremetidas, se presentó la deserción de más de 600 efectivos de las FF.MM de Venezuela, en las fronteras de Brasil y especialmente de Colombia. Guaidó viajó a Colom-

bia, Brasil, Ecuador y Uruguay, se reunió con el grupo de Lima y regresó el 4 de Marzo a encabezar manifestaciones contra el régimen. ¿Qué pasará después? ¿Los militares seguirán apoyándolo?, es probable que sí. ¿Habrá intervención Militar? Probablemente no, pero podría presentarse una variable, el ingreso de los cascos azules con la anuencia de la ONU, un posible ataque a estas tropas y de inmediato se podrá producir incursión armada justificada. Veremos hasta donde va esta incómoda situación que lo único que tiene de cierto es el sufrimiento de un pueblo hermano y las consecuencias regionales, con énfasis en Colombia.

¹Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor MG.RA. Ricardo Rubianogroot Román, y no reflejan necesariamente, los puntos de vista de la Universidad Militar Nueva Granada.

²<https://es.m.wikipedia.org>, <https://www.bbc.com>,

³Artículo 233 de la Constitución de Venezuela.
CRBV Artículo 233 Serán faltas absolutas del Presidente o Presidenta de la República: su muerte, su renuncia, o su destitución decretada por sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, su incapacidad física o mental permanente certificada por una junta médica designada por el Tribunal Supremo de Justicia y con aprobación de la Asamblea Nacional, el abandono del cargo, declarado como tal por la Asamblea Nacional, así como la revocación popular de su mandato. Cuando se produzca la falta absoluta del Presidente electo o Presidenta electa antes de tomar posesión, se procederá a una nueva elección universal, directa y secreta dentro de los treinta días consecutivos siguientes. Mientras se elige y toma posesión el nuevo Presidente o la nueva Presidenta, se encargará de la Presidencia de la República el Presidente o Presidenta de la Asamblea Nacional.

⁴Faja Petrolera del Orinoco. Es la fuente de reserva de hidrocarburos líquidos más grande del mundo. Ningún país en el planeta cuenta con las reservas de crudo certificado que tiene Venezuela. <https://www.ive-nezuela.travel>, Wikipedia, ingenieriadepetroleo.com

⁵Cristina Kirchner ex Presidente de Argentina. Unidad ciudadana, Wikipedia, www.clarin.com

⁶Arco Minero del Orinoco. creado en el 2016 área rica en recursos minerales en la República de Venezuela, explotada desde 2017, cuenta con 7000 toneladas de reservas de oro, cobre, diamantes, coltan, hierro y bauxita. Potencial de unos 2 trillones de dólares. <https://es.m.wikipedia.org> <https://arcominerodelorinoco.com>

⁷Conclusión de varios analistas, Nacionales e internacionales. Consultas varias.

COLECTIVOS CRIMINALES AL SERVICIO DE LA DICTADURA DE MADURO



Por: Mayor General (RA) Carlos Quiroga Ferreira
Magister en Seguridad y Defensa Nacional

El régimen de Maduro tiene dos soportes que lo sostienen: los militares, vigilados por los cubanos, y los colectivos chavistas; la siniestra defensa del régimen, proveniente de la izquierda radical, que Chávez, con la asesoría cubana, organizó y armó, y Maduro los consolidó como grupos de choque, pagados por el Estado, que amedrantan y silencian a los venezolanos.

Estos colectivos, civiles armados o paramilitares, son en realidad grupos criminales, los cuales están encargados de realizar control social mediante la violencia y el miedo, represión de las manifestaciones opositoras, agresión, robo y secuestro de opositores, **que desvían la responsabilidad de los organismos de seguridad del Estado en las violaciones de derechos huma-**

nos; además que asumen funciones de seguridad ciudadana.

La verdadera represión en los puentes que comunican a Colombia con Venezuela, por donde iban cruzar la ayuda humanitaria el día sábado 23 de febrero, fue en gran medida realizada por los colectivos chavistas, pero secundada por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), quienes, vestidos con ropas civiles, ejercen la miserable tarea de herir y matar a la gente sin razón alguna. No crean que esto es casualidad, obedece a las órdenes de los cubanos, acompañadas por los militares en cabeza del General Padrino López, el Ministro de Defensa, en las que Maduro es un peón o más bien una marioneta.

Los habitantes de esta parte de la frontera venezolana, quienes co-

nocen y soportan a los narcoterrestres de las FARC y el ELN, pero que mantienen distancia de ellos, sintieron por primera vez la ley que imponen a punta de pistola, los colectivos chavistas, que se mueven en motos y con capuchas. Es como si aquí en Colombia las FARC y el ELN estuvieran en las calles moviéndose de un lugar a otro con la mirada atónita e impasible de la Policía Nacional, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Algo parecido sucede con la guardia indígena en el Cauca, germe de lo que podrían ser los colectivos chavistas.

Informaciones de alta credibilidad indican que Maduro contrató entre 400 y 500 integrantes de las FARC desmovilizados y otros que estaban en la cárcel para que hagan el trabajo sucio que la Guar-



Colectivos venezolanos apoyados por el régimen de Maduro.

Tomado de: venezuelaalldia.com Departamento de Diseño CGA.

dia Nacional, principalmente, y las otras Fuerzas se cuidan en realizar. Hasta ahora sus delictivas acciones violentas se habían realizado en las zonas populosas de Caracas, intimidando a los manifestantes de la oposición con el rugir de sus motos y golpizas, de las que han sido objeto también periodistas y diputados, pero que ahora se han extendido a otras zonas de Venezuela, como se pudo apreciar el dia el 23 de febrero. No solo son pagados por el Gobierno de Maduro, gozan de total impunidad y se les da la connotación de luchadores sociales con poder sobre la vida de los venezolanos que no están de acuerdo con la dictadura.

Chávez sin pudor alguno los bautizó como el '**‘brazo armado de la revolución’**, al servicio del gobierno chavista y en defensa de la ‘revolución bolivariana’.

Esos colectivos fueron los que asaltaron Globovisión, cuando el canal era opositor al gobierno y los que amedrentan en las elecciones.

Si con Chávez se crearon, armaron y organizaron, con Maduro se consolidaron e iniciaron su actuación sistemática para la represión directa. Nada lejos estaríamos en Bogotá, bastión de la izquierda, si hubiera sido elegido Petro presidente. Recuerden que en su alcaldía pagó a más diez mil delincuentes el salario mínimo para que dejaran de delinquir.

Esa fue la pantalla. La verdad es que fue un ensayo y los primeros pasos en la conformación de colectivos a la imagen y semejanza de Venezuela, porque estaba seguro de que ganaría las elecciones, gracias al apoyo de Juan Manuel Santos, de la izquierda, y con ella las Farc.

En las protestas, y especialmente en las del 2017 mostraron todo de lo que son capaces: disparar a mansalva contra barrios y residencias cercanas a las protestas, que dejaron, solo por ellos, 70 víctimas mortales; crímenes que quedarán impunes con la venia de la izquierda enquistada en organismos internacionales y regionales. Las noticias e imágenes dan cuenta de sus actividades delictivas junto a la Guardia Nacional y la Policía Nacional, crímenes que reflejan el talante de la dictadura de Maduro, que prefiere reprimir brutalmente que calmar el hambre, las enfermedades y el sufrimiento del pueblo venezolano.

La doble moral de la izquierda nacional e internacional: condenan que en el país hubieran surgido autodefensas ante la incapacidad del Estado para proteger a los colombianos del secuestro, extorsión y asesinato por las narcoterroristas Farc y Eln, pero aplauden los colectivos venezolanos para intimidar y asesinar a los opositores desarmados.

¿Eso es lo que queremos que pase en Colombia? Definitivamente no!

Las dictaduras socialistas no son nada diferente y no se puede ser piadoso con ellas y con quienes las imponen y las siguen, porque ellas y ellos no tendrán piedad con quienes las dejaron germinar.



EL PARA QUÉ DE LA MEMORIA HISTÓRICA: *Una mirada desde el arte*

*Fotografía Monumento a los Caídos, Bogotá Colombia.



Por: María Cecilia Aponte
Artista plástica con master en gestión cultural y arte experimental

1. Introducción

En el ámbito jurídico de Colombia, la Ley 975 de 2005 marcó un hito trascendental en la recuperación y preservación de la memoria histórica del conflicto interno, al determinar la responsabilidad primaria del Estado frente al “Deber de Memoria” (Art. 56). Para ello, creó y fijó funciones a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Art. 50), institución que daría origen al Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH. El objeto principal de esta nueva institución fue determinado por el Decreto 4803 de 2011 como “...la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de las investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos”.

Si bien, este objetivo se ha venido cumpliendo paulatinamente a través de diversas actividades e iniciativas tanto de orden oficial como de organizaciones no gubernamentales, entidades particulares y personas naturales, se hace necesario reflexionar acerca de los fines que buscan cada una de ellas. Para ello, partimos de la siguiente pregunta: ¿Para qué sirve realmente la memoria histórica? Con el ánimo de generar una aproximación holística al tema en

cuestión, el presente artículo parte del reconocimiento de la importancia de la memoria histórica en la reconstrucción de hechos violentos con el fin de proporcionar un mejor entendimiento del pasado y una base sólida que permita solidificar un presente cimentado en la comprensión, reconocimiento y posterior tolerancia de lo vivido. Para ello, se hace indispensable, en primer lugar, ofrecer un acercamiento a los conceptos de

La importancia de la memoria histórica esta en la reconstrucción de hechos violentos con el fin de proporcionar un mejor entendimiento del pasado.

memoria, memoria colectiva y memoria histórica, de tal forma que nos permita discernir el significado real de la memoria en nuestras sociedades y cómo esta puede contribuir al mejoramiento de la convivencia en escenarios afligidos por conflictos bélicos. En segunda instancia, es indispensable conocer la función social que

cumple la memoria histórica en estos contextos para, finalmente, reconocer las formas diversas en las que esta se puede construir.

2. Referentes conceptuales

Antes de destacar la función social que cumple la memoria histórica, se deben definir las diferentes nociones de memoria y su importancia para la edificación del concepto de memoria histórica. Aponte (2016) sugiere que, para aproximarse al concepto de memoria de forma holística, es importante tener en cuenta que este “trata no solo de la capacidad del individuo sino también de la colectividad, y que en su construcción influyen elementos de órdenes psicológico, social, cultural, económico e, incluso, político” (p.94). ”

Por tanto, la construcción de memoria no es una tarea fácil y merece un cuidado especial a la hora de unir los elementos antes citados para que la misma sea concebida desde la objetividad y abarque, en mayor medida, las vivencias del grupo que representa. Halbwachs (1968), por su parte, aporta la noción de “memoria colectiva” entendiéndola desde las vivencias o experimentación de una colectividad y no desde los referentes aprendidos. Es decir, no se debe confundir historia con memoria colectiva dado que ambas se sitúan en espacios diferentes. Según el mismo autor, “la historia se sitúa fuera de los grupos y por encima de ellos” (Halbwachs, 1968), mientras que, como afirma Aponte (2016), “la memoria es la recordación de los

hechos particulares vividos por los grupos" (p.94).

Con base en la diferencia objetiva trazada anteriormente entre el concepto de historia y el de memoria, podemos inferir que la construcción de lo que denominamos "memoria histórica" conlleva un sinfín de desafíos. Por una parte, nos enfrentamos a una expresión difícil de definir debido a la complejidad y oposición de los dos términos que lo componen. El mismo Halbwachs señala que "la expresión memoria histórica no ha sido una elección muy acertada puesto que asocia dos términos que se oponen en más de un punto" (Halbwachs, 1968:212). No obstante, más allá de las diferencias que se evidencian entre ambas nociones, es importante generar una relación entre las mismas para poder entender su importancia en la reconstrucción de hechos acaecidos en las sociedades. Jelin (2002) indica que, aunque estos dos términos no son iguales, sí se complementan. Según el autor, "la memoria es una fuente crucial para la historia" gracias a que "la memoria funciona como estímulo en la elaboración de la agenda de la investigación histórica". La historia, por su parte, "permite cuestionar y probar críticamente los contenidos de las memorias, y esto ayuda en la tarea de narrar y transmitir memorias críticamente establecidas y probadas" (Jelin, 2002:75). Si bien no hay consenso respecto del concepto de memoria histórica, como lo podemos apreciar en las posturas de diferentes autores, para efectos del presente ensayo podemos definirla adoptan-

do un sentido incluyente, como la reconstrucción de hechos, ya sea vividos directamente por una comunidad o transmitidos por ella a través de diferentes medios con el propósito de mantenerlos vigentes en la memoria colectiva. Surgen entonces nuevos interrogantes: ¿Con qué propósito se mantienen vigentes los recuerdos? ¿Buscan estos cumplir una función social específica?

individual como "el papel que desempeñan los individuos en la sociedad y su contribución a la misma; a nivel grupal, como el rol de las instituciones en la sociedad y su aporte a la preservación de la misma" (p.95). Ahora bien, ¿qué función social debería cumplir la memoria histórica en nuestra sociedad? ¿Para qué sirve la memoria histórica en una sociedad en conflicto?

La memoria histórica sirve de instrumento reparador, simbólico y moral, dentro del conflicto.

3. Función social de la memoria histórica

¿Qué entendemos por función social? De acuerdo con lo expuesto por Aponte (2016), esta se concibe desde dos perspectivas tomando como base un punto de vista sociológico. Por una parte, la función social se forja a nivel

En primer lugar, vale destacar que la memoria histórica cumple una serie de funciones de orden social que van desde la reconstrucción y preservación de hechos emblemáticos hasta el fortalecimiento de la identidad social al reconocer, cada individuo, su pasado remoto. Si bien es cierto, la historia contribuye con este fin, no se puede desconocer que la memoria histórica constituye un pilar fundamental para el reconocimiento de acontecimientos específicos al interior de las sociedades. Cabe anotar que tanto la historia como la memoria ofrecen una mirada diferente con respecto a un hecho en particular. Al respecto, Paul Ricoeur en su texto "Historia, memoria y olvido", citado en Acuña y De Pedro (2014), señala que "la historia y la memoria tienen una relación dialéctica con la que se explica el pasado en relación con el presente, la memoria es la capacidad de recorrer y de remontar los hechos en el pasado y establecer un vínculo con el presente; mientras que la historia se sitúa en un espacio de confrontación de diversos testimonios y con diferentes grados de fiabilidad" (p.5). Ahora bien, teniendo en cuenta que la histo-



Fotografía tomada por María Cecilia Aponte.
Parque de la Memoria Monumento a las víctimas. Buenos Aires, Argentina.

ria es un tanto más lineal, más estructurada y edificada a partir de la percepción de un historiador, vale la pena reconocer que existen otros medios de proyección que permiten compartir nuestro pasado, entenderlo y generar empatía con los nuestros sin tener que recurrir únicamente a los documentos históricos como es el caso de la memoria histórica.

En segundo lugar, la memoria histórica, y su representación a través de diversos medios, puede provocar un relevante cambio a nivel social y/o comportamental en una comunidad que ha sufrido algún tipo de flagelo al ejemplificar el dolor y las consecuencias nefastas de estos actos. Así mismo, las representaciones de diversa índole -culturales, artísticas,

etc.- que le dan vida a la memoria histórica, se constituyen en herramientas educativas óptimas para la promoción y generación de valores sociales que generarán un cambio a nivel comportamental. Adicionalmente, la memoria histórica se conforma en ser un portavoz eficaz, capaz de dar voz y, por ende, dignificar a las víctimas del conflicto, dada su naturaleza en el reconocimiento de la verdad y reconstrucción de la misma a través de diversas expresiones, tanto de índole artístico y/o cultural como a través de manuscritos que cuentan lo sucedido.

Asimismo, la memoria histórica sirve de instrumento reparador, simbólico y moral, dentro del conflicto. Por último, la memoria histórica se consolida como un espacio para

la remembranza de los hechos acaecidos con el propósito de no olvidar lo que hemos vivido. Para las nuevas generaciones, esta se constituirá como un testimonio veraz que les permita conocer su pasado y descifrar el presente como consecuencia de los hechos ocurridos con anterioridad.

4. Formas de hacer memoria histórica

La memoria histórica se puede plasmar de formas diversas, tales como los manuscritos, seminarios, charlas, etc., fuentes importantes para reconstruir la historia. Otras, un tanto menos estructuradas, pero sí con un gran impacto social, como son las representaciones de índole artístico y cultural -pinturas, esculturas, insta-

laciones, música, teatro, danza, etc., contribuyen también al objeto social referido anteriormente. En este artículo nos centramos en las segundas, por considerarlas mecanismos idóneos para configurar una memoria histórica que prevalece en el tiempo a la vez que sensibiliza a la población destinataria. De acuerdo con Aponte (2016), el arte cumple cinco funciones sociales: la función cognoscitiva, la cual se concibe como la capacidad de dar testimonio de la cultura de los pueblos; la función estética: entendida como la capacidad de generar sensaciones y sentimientos en el público espectador; la función ideológica, materializada en la expresión de ideas e ideales sociales, políticos, religiosos, etc.; la función propagandística, que se aborda principalmente en la esfera política para propagar y/o divulgar algún tipo de información; y la función pedagógica que emplea el arte como mecanismo de enseñanza y también de adoc-trinamiento.

Ilustraremos las funciones sociales descritas, mediante el siguiente ejemplo aplicable a la construcción de memoria histórica: es claro que ver una película o un documental sobre algún hecho violento nos da cuenta de lo que sucedió, de cómo ocurrió y, en algunos casos, del porqué del hecho (relato). Además, nos instruye alrededor de los actores y de los escenarios en donde tuvo lugar cada acto y nos vuelve empáticos con lo acontecido. Nos enseña, además, las motivaciones, intereses y objetivos de los participantes y su impacto en la

comunidad. Adicionalmente, el interactuar con referentes artísticos que contienen una temática social despierta en el espectador una serie de sentimientos alrededor de lo narrado permitiendo, de una u otra forma, interiorizar lo que nos están proyectando y crear respuestas en torno a lo sucedido. Ahora bien, si analizamos lo que una obra de arte, pieza audiovisual, teatral, dancística, etc., genera en el espectador, tenemos que subrayar que estas, como señala Furió (2000) nos demuestran las relaciones que hay entre arte y sociedad y, nos permiten, conocer aspectos sociales y entenderlos mucho mejor.

Por lo señalado anteriormente, se precisa que el arte y sus diversas manifestaciones se constituyen en otra forma, acertada y eficaz, de recuperar y preservar la memoria, despertar sentimientos y emociones en torno a ella, construir imaginarios o seguir posturas ideológicas y/o sociales que generen cohesión dentro de las comunidades, divulgar lo sucedido e instruir y adoctrinar con base en los hechos que se representan.

5. Conclusiones

Entonces: ¿Para qué la memoria histórica? Una vez entendida la función social de la memoria histórica, podemos dar las razones de la importancia de la misma en nuestra sociedad. En primer lugar, se hace necesario reconstruir nuestro pasado violento y preservarlo para poder, de esta forma, proyectarlo a futuras generaciones y que ellos puedan conocer y apropiarse de su historia. En

segundo término, se busca que, a través de la memoria histórica y el conocimiento de la misma, las personas tengan un cambio positivo para la construcción de sociedad, que los aleje de la repetición de este tipo de actos violentos. En tercera instancia, se pretende que este tipo de memoria sea un mecanismo reparador, de índole simbólico y moral, para las víctimas del conflicto, con el propósito de dignificarlos y darles el reconocimiento necesario.

Por último, como mecanismo de remembranza, la memoria histórica se constituye en mecanismo eficaz para dar visibilidad a un pasado violento y sus respectivos dolientes. En cuanto a la forma de proyectar la memoria histórica, se considera el arte y sus diversas representaciones como herramientas óptimas por las cinco funciones que cumplen dentro de una sociedad: pedagógica, cognoscitiva, estética, ideológica y propagandística.

Bibliografía

- Acuña, O., De Pedro, A. (2014). *El pasado: historia y memoria*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/45292/1/46997-228765-1-PB.pdf>
- Aponte, M. (2016). Función social del arte. Aporte de la obra de la artista Doris Salcedo al proceso de justicia transicional en Colombia. Revista científica "General José María Córdoba", Vol.14, Num.17.
- Furió, V. (2000). *Sociología del arte*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Halbwachs, M. (1968). Memoria colectiva y memoria histórica. Traducido por Amparo Lasén Díaz. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. Disponible en: <http://www.reis.cis>
- Jaramillo, J. (2009). Tres procesos emblemáticos de recuperación de pasados violentos en América Latina: Argentina, Guatemala y Colombia. Antropol. social. N.11.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: siglo XXI de España Editores S.A.

BOGOTÁ, capital mundial del trancón



*Por: Jair Peña Gómez
Director de proyectos del Instituto Latinoamericano de Liderazgo,
vicepresidente de Lux - Smart Investment. Analista y consultor político.
Panelista de La Reacción.*

Desde hace años ha corrido el rumor de que la ciudad más poblada del mundo por encima de los 2.300 msnm, es también la metrópoli con el tráfico más complicado del planeta. Es habitual escuchar entre los bogotanos que “si usted conduce bien aquí, lo hará bien en cualquier parte”; y no falta verdad en esa afirmación. La capital de Colombia es una ciudad caótica, al menos en lo que a la movilidad se refiere.

Y esta vez no es sólo cuestión de percepción, lo confirma el informe de INRIX: 2018 *Global Traffic Scorecard*. "Un análisis de las tendencias de congestión y movilidad en más de 200 ciudades, en 38 países".

Según este informe, Bogotá es la capital mundial del trancón, taco, tapón, cola, presa, fila, tranque (y cuantos más sinónimos se le ocurrían), en síntesis, es la urbe con la mayor congestión vehicular. En promedio un bogotano pierde 272 horas al año en embotellamientos, lo que equivale a 11,3 días. ¡Una barbaridad!

A esto se le suman las dos emergencias ambientales – resultado de los atascos y la no renovación en la flota de buses - que han ocurrido en lo que va del 2019, luego de que los indicadores de material particulado demostraran que los niveles de azufre superan las 200 partes por millón en varios puntos de la ciudad, haciendo tóxico el aire capitalino. Por si esto fuera poco, un reciente estudio de la Universidad Nacional de Colombia reveló que movilizarse en TransMilenio equivale a fumarse 10 cigarrillos al día.

¿La solución es el metro?

Durante décadas se ha discutido acerca de la pertinencia de construir un metro en Bogotá, sin que esto se haya materializado en hechos concretos, mientras que otras metrópolis de América Latina como Buenos Aires, Ciudad de México, Caracas y Santiago de Chile inauguraron sus primeras líneas hace más de 30 y 40 años.

Hoy el proyecto ve una luz con la Alcaldía de Enrique Peñalosa, después de 12 años de administraciones de izquierda populista que le prometieron a la ciudad darle un metro moderno y subterráneo, pero que en la práctica la relegaron en materia de transporte y la sumieron en el atraso.

El pasado 25 de febrero, siete consorcios internacionales presentaron la solicitud para parti-

cuenta aproximadamente con 8 millones de habitantes y su área metropolitana alcanza los 9,3 millones. En principio durante la construcción se hará más liso el tráfico, y una vez concluya—según la empresa *Metro de Bogotá*—sólo movilizará 656.000 pasajeros. Cabe anotar que TransMilenio - el sistema de transporte masivo de la ciudad - mueve 2,6 millones de pasajeros al día.

En búsqueda de alternativas

El transporte urbano es un asunto contraintuitivo y se necesitan propuestas audaces, que se salgan del típico esquema metro-tranvía-buses. Necesitamos entender que la movilidad dentro de una ciudad grande en número habitantes, pero mediana en extensión como Bogotá, requiere planeación urbana; no se trata simplemente de que el alcalde de turno diga que va a desincentivar el uso del automóvil particular, como si esta fuera una fórmula mágica, el *abracadabra* que solucionará todo.

La Atenas suramericana (ya no estoy seguro si el apelativo lo tiene por su cultura o por las ruinas) es una de las ciudades más densamente pobladas del mundo. Tokio - por ejemplo - tiene una densidad de 14.000 habitantes por km², Buenos Aires de 14.450 habitantes por km², Nueva York de 10.194 habitantes por km² y Bogotá – Según Stephen Wheeler, profesor de la Universidad de California – tiene una densidad de 24.643 habitantes por km². Estamos apeñuscados, literalmente durmiendo unos sobre otros. La ciudad debe expandirse ha-

**En promedio
un bogotano
pierde 272
horas al
año en
embotellamientos,
lo que
equivale a
11,3 días.
¡Una barbaridad!**

cipar en la licitación pública de la construcción del metro. Entre septiembre y octubre del año en curso será adjudicado el contrato, y la firma elegida estará encargada de su diseño, construcción y operación durante 20 años.

No obstante, esta no será ni de lejos la solución definitiva al complejo problema de movilidad de la ciudad, después de todo Bogotá ya no es una ciudad pequeña,



Bogotá, Colombia

cia la sabana, por supuesto, buscando mitigar las afectaciones al medio ambiente y armonizando la vida silvestre con la citadina, pero comprendiendo que es una necesidad perentoria e impostergable. Luego de esto, y en orden de importancia está la 'micromovilidad'. Se debe buscar con el sector privado la generación de polos de desarrollo en los 4 puntos cardinales del núcleo urbano, y aquí las posibilidades son miles: zonas francas, centros industriales de alta tecnología, áreas comerciales, espacios de servicio, divisiones educativas, etc., de tal suerte que el bogotano tenga la posibilidad de vivir cerca de su trabajo y estudio. No haría falta inventar nada aquí, la bicicleta existe desde 1839 y sigue siendo un medio de transporte saludable y eficiente. También hay otras alternativas

como *Grin*, una app basada en el alquiler de patinetas eléctricas. Y así, muchos otros medios.

En materia de movilidad intraurbana también vale la pena hablar de concesiones para la construcción de vías: autopistas elevadas, pasos subterráneos, nuevas calzadas o incluso ferrovías. Estas infraestructuras serían operadas por privados, que cobrarían por el tránsito en ellas, lo que redundaría en: maximización del tiempo, múltiples opciones para los conductores, flexibilidad, dinamismo e innovación. Quienes no quisieren o no tuviesen el dinero para hacer uso de estas alternativas, siempre tendrían la posibilidad movilizarse en las carreteras públicas.

Por último, no se puede desdeñar la alternativa fluvial. Como una

apuesta de cara al futuro se debe considerar la descontaminación y canalización de las arterias fluviales más importantes de la ciudad.

Los ríos Fucha, Tunjuelito, Arzobispo y Bogotá, históricamente maltrechos, deben ser utilizados no sólo para la recreación como en algún momento se planteó, sino que aparte de los malecones, senderos y parques que se construyan en sus alrededores, pueden capitalizarse para el transporte ciudadano, y en el caso concreto del Río Bogotá, para el transporte de carga, lo que atenuaría el ingreso de tractocamiones y camiones que únicamente van de paso por la ciudad por ser el nudo de la red vial del país y el enlace con otras regiones.

Queda abierto el debate.

¿LIBERTAD DE CÁTEDRA O ADOCTRINAMIENTO?



Por: Leti Ariza
*Administradora Pública de la Escuela
superior de Administración Pública*

Por estos días se habla mucho del poder que ejercen algunos profesores sobre los alumnos a la hora de impartir una clase, de imponer y sembrar sus ideas políticas. Razón por la que los padres salen al paso para exigir que sus hijos no sean adoctrinados sobre una posición política determinada.

Es tal vez la defensa de gremios como FECODE, la que causa escozor y duda sobre lo que ellos consideran el sagrado derecho a la libertad de cátedra.

¿Es libertad de cátedra o adoctrinamiento aquel fenómeno que denuncian y rechazan los padres y

que se siente en el ambiente, particularmente en redes sociales?

La libertad de cátedra es entendida como el método que el docente considere más idóneo y apropiado para la enseñanza de su materia, sin embargo, el sindicato de educadores añade y confunde el método, con la protesta o libertad que el profesor tiene de manifestar sus ideas y convicciones según su criterio profesional. Para los padres, no se trata de libertad de cátedra, sino adoctrinamiento, una práctica educativa que se basa en inculcar valores y posiciones políticas sesgadas utilizando la fe

ciega y limitando el pensamiento crítico de los estudiantes ya que se basa en supuestos, y tergiversaciones que implantan en sus alumnos con el mero propósito de causar el rechazo hacia un partido o posición política.

En este momento se impone en los centro educativos el antiuribismo y las ideas anti-establecimiento, lo que ha desatado un rechazo de los jóvenes al partido político Centro Democrático, el ex presidente Uribe y ahora, hacia el nuevo presidente Iván Duque.

Una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad. Esto

está más que confirmado cuando hablar de antiuribismo se trata.

Después de varios años de estudio en universidad pública, yo misma he sido testigo de la manipulación de un sector de los profesores sobre sus alumnos, la participación innecesaria en política en sus clases, la imprecisión en sus acusaciones, la intensificación de los odios en época electoral y la nueva moda, la promoción de marchas (propuestas por líderes que ni siquiera son docentes, sino políticos), luchando por supuestas injusticias o con reclamos aparentemente válidos pero totalmente politizados.

O ¿qué tiene que ver Álvaro Uribe con las masacres de las banañeras en una clase de Proyectos

de Desarrollo, o la afinidad entre Pablo Escobar y José Obdulio Gaviria en una clase de historia del siglo XIX y, en vísperas de las elecciones al Senado en el 2018?

Al hacer un rastreo por las redes sociales, se encuentra una similitud y conexión entre los calificativos que usan estas plataformas digitales y los que utilizan los docentes cuando de hablar del uribismo se trata: paramilitares, uribestias, subpresidente, guerristas, etc. Si se indaga con más cuidado sobre los rangos de edades que más utilizan estos adjetivos, se descubre fácilmente que el nicho de esa opinión está entre los más jóvenes.

Pero, ¿por qué los docentes han venido impartiendo a sus estu-

diantes esta cátedra antiuribista, este rechazo y odio hacia Álvaro Uribe? Las respuestas pueden ser variadas y tener origen posiblemente en una serie de medidas que se tomaron en su gobierno, entre otras, el desmonte del régimen especial que tenía el Magisterio, la ampliación de su jornada laboral, o tal vez por la eliminación de la mesada 14 para los pensionados.

Pero este “adoctrinamiento”, no es nuevo, es un fenómeno que se ha venido gestando desde principios del gobierno Uribe, y que sumado a la contundente lucha que dio contra los grupos armados ilegales, y la cooptación que han sufrido, por parte de estos grupos criminales, diversas entidades y estamentos del Estado, se puede



decir que han sabido capitalizar los descontentos no solo de los profesores, sino de trabajadores o particulares que vieron perjudicados sus intereses con las medidas económicas que en su momento se vio obligado a tomar el exmandatario.

El problema se ha venido convirtiendo en una bola de nieve que ya alcanza la mayoría de las instituciones educativas públicas y privadas; por eso no es raro escuchar en universidades tan prestigiosas como la de Los Andes (una universidad privada), hablar mal de la Seguridad Democrática, las posiciones sobre el acuerdo de paz del expresidente y la interpretación de la Ley 100/93. Lo preocupante es la desinformación que llevan estos mensajes, el nivel de calumnia y de distorsión de la realidad al que son sometidos muchos alumnos a los que sus padres envían para aprender de sus carreras o materias, pero que se ven abocados a recibir instrucción política muchas veces no incluida en los pensum. No importa para nada enseñar a los alumnos, la presunción de inocencia, la cátedra basada en pruebas fehacientes o el hecho de que a veces nada tiene que ver Álvaro Uribe o Iván Duque con las materias impartidas. Obvio, aunque es común, no es generalizado dado que todavía se encuentran profesores suficientemente profesionales que permiten a sus alumnos hacerse una opinión, a aprender a pensar y formarse sus propios criterios de juicio.

La gente exige al Presidente Duque, la eliminación de FECODE

y la reestructuración de la planta docente, desconociendo tal vez que la Federación Colombiana de Educadores es un sindicato protegido por la Constitución Política

Recordar a los docentes que la libertad de cátedra, termina donde empieza el adoctrinamiento y la participación en política

y que sería una arbitrariedad limitar el derecho fundamental a la asociación sindical. Por su parte, la reestructuración docente no es una opción realista, no solo por sus implicaciones legales, sociales, económicas y éticas, sino porque se debe tener en cuenta que llevamos casi dos décadas recibiendo adoctrinamiento antiuribista y, que gracias a su imbricación en la sociedad, ya se tiene toda una generación de jóvenes graduados y con posgrado, que ahora asumen la educación de la siguiente generación con esas mismas bases, lo que permite seguir reproduciendo ese odio y desinformación. La solución no se vislumbra fácilmente, pero se

puede empezar por la recuperación de la verdad perdida en casi dos décadas de memoria histórica sesgada, para darle paso a la literatura imparcial que permita ver todas las perspectivas y sobre todo, que cuente la historia completa sin tintes políticos y cumpliendo el respeto a los principios de buen nombre y dignidad de los ciudadanos y padres de la patria.

Recordar a los docentes que la libertad de cátedra, termina donde empieza el adoctrinamiento y la participación en política (prohibida para empleados públicos).

Ese mismo adoctrinamiento del cual precisamente se quejan tanto cuando hablan ellos mismos de lo que significó la religión en otros tiempos y que hoy repiten (algunos) en favor de sus intereses o en favor de sus rencores.

En la era digital y de transparencia en el sector público, también se puede pensar como solución, en la libertad de transmisión y grabación de las clases por parte de los estudiantes, sin previa autorización del educador y, añadir clases de derechos fundamentales e historia con temas obligatorios sin importar el grado o la carrera que elijan, pero sí que contengan como característica el relato de los hechos con base en datos verificables sin manipulación.

PD.: Tal vez si los profesores utilizaran esos minutos dedicados al odio antiuribista para enseñar a un ingeniero a evitar un desastre como el del puente Chirajara o Hidroituango, conseguiríamos dar un paso gigante hacia el Desarrollo.

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

**RESEÑA CRÍTICA DEL LIBRO
“DOSCIENTOS AÑOS DE LA RECONQUISTA
ESPAÑOLA DE 1815”**



*Por: Major General Javier Hernán Arias Vivas.
Magister en Seguridad y Defensa Nacional de la ESDEGUE y
Candidato a miembro de la Academia de Historia Militar de Colombia.*

En el marco del Bicentenario de la Independencia Nacional, se escribe esta reseña, para resaltar la participación de los historiadores militares, quienes, con su esfuerzo y perseverancia en la investigación y el relato, han venido testimoniando la verdadera historia que sustenta nuestra identidad y orgullo patrio.

‘Fusilamiento de los próceres de Cartagena’, 1886
Foto: Museo Nacional

1.Introducción

Esta evaluación pretende interesar a los lectores por los asuntos de la historia de Colombia sobre todo para aprender de los errores donde los hubo y sacar nuestras propias conclusiones encaminadas a fortalecer la convicción de que tenemos que luchar por una educación integral de calidad para despojarnos de los rencores y de la ideologización que nos ha llevado a matarnos entre nosotros mismos, evitando que nos sentemos en tranquilidad a construir el país que aspiramos, eso sí, sin renunciar a las libertades individuales, al derecho a elegir y ser elegidos, al profundo respeto por la propiedad privada y al esfuerzo conjunto por rescatar de la pobreza y de la inequidad a los miles de compatriotas que pretenden un porvenir mejor.

2.Información sobre el autor

“El señor coronel Gentil Almario Vieda, nació en Suaza departamento del Huila e ingresó a la Escuela Militar de Cadetes “José María Córdova” en febrero de 1955 y egresó como subteniente de Artillería el 5 de diciembre de 1958, haciendo parte del curso militar “teniente Ariel Cortés Correa”. Algunos de sus compañeros de promoción son el general Camilo Zúñiga Chaparro, mayor general Juan Salcedo Lora, brigadier general, Rafael Peña Ríos, brigadier general César Eugenio Barrios Ramírez, entre otros.

Perteneció a todas las unidades del arma de Artillería y fue oficial de planta de la Escuela Militar de

Cadetes en los grados de teniente, mayor y coronel. En esta jerarquía, fue subdirector del Alma Máter del Ejército y Jefe de Personal de la Fuerza. Siendo teniente coronel, fue comandante de la Escuela de Artillería.

Hizo estudios de Derecho en la Universidad Gran Colombia y Universidad Militar Nueva Grana-

**No eran solo
las condiciones
militares las
que se
hacían precisas
para
la pacificación
de las colonias.
Eran necesarios
el tacto
político y
la diplomacia.**

da. Es miembro entre otras de las siguientes instituciones académicas: Academia Colombiana de Historia, Academia Colombiana de Historia Militar, Sociedad Bolivariana de Colombia, Academia Patriótica Antonio Nariño, Real Academia de Historia de España.

Ha escrito y publicado las siguientes obras: General Benjamín Herrera, Colombia y el Ejército, Jirones de Historia, Ventanas a la Historia, Por qué no se ganó la guerra, el mal uso del nombre Bolívar, Francisco de Miranda, precursor de la Independencia Americana” (Almario, Gentil, 2017, Portada y Contraportada).

El propósito de este escrito académico, es narrar y analizar desde el punto de vista militar, los distintos aconteceres de toda la campaña denominada “La Reconquista española”, sin dejar de lado los errores políticos que dieron al traste con el resultado esperado por La Corona Española después del gran esfuerzo realizado. Se analiza también como ejemplo de gran valor histórico, la tenacidad y decisión de los habitantes de Santander y en particular de los pobladores de las Provincias del Socorro y Pamplona defendiendo sus derechos, su libertad y su terruño, lo cual obligó a los españoles a comprometer importantes unidades y mandos; y, como consecuencia de ello, se debilitó el flanco izquierdo del teatro de operaciones, afectando la Tercera División comandada por el coronel José María Barreiro.

3.Estructura y análisis del libro

Está organizado de la siguiente manera: En la Introducción o Presentación, el coronel Almario aparte de formular acertadamente el problema, que fue, indudablemente el planeamiento, la organización y el lanzamiento por parte del Alto Mando español, de

una Fuerza Expedicionaria con más de 10.000 hombres de todas las armas, al mando del general Pablo Morillo y proyectarla especialmente sobre la Capitanía de Venezuela y la Nueva Granada, que contaban con unos gobiernos y ejércitos débiles, inexpertos y politizados.

El Capítulo I, aborda el tema de “La situación política estratégica de España en Europa y América”, en el periodo en que se planeó y organizó la Fuerza Expedicionaria para la reconquista de las colonias ultramarinas sublevadas para erigirse como naciones soberanas.

El Capítulo II, se dedica a narrar “El momento histórico en la Nueva Granada”. Aquí, el autor, entra en primer lugar a sentar su tesis sobre el nacimiento formal del ejército colombiano, después del grito de independencia del 20 de julio de 1810. Se organizó un batallón con el nombre de “Voluntarios de la Guardia Nacional” y, fue designado para comandarlo don Antonio Baraya. Pero, de todas maneras, nos dibuja el gran problema que tenía la Nueva Granada y sus provincias, al momento en que en España se empezaba a organizar la Fuerza Expedicionaria.

En el Capítulo III, titulado “La campaña militar para la reconquista de América”, nos describe cómo fue el planeamiento para la reconquista cuando regresó a España el rey Fernando VII, después de haber sido puesto en libertad por Napoleón Bonaparte. Responde a la pregunta ¿Cómo, y por qué, fue escogido el Teniente General don Pablo Morillo? Nos



Boyaca 7 de Agosto de 1819.
Tomado de: minci.gob.ve Departamento de Diseño CGA.

explica también, cuáles fueron las disposiciones político-estratégicas e instrucciones tácticas para la organización, el viaje y el empleo del Ejército de Tierra Firme. Este capítulo, está reforzado por el Anexo 1 del libro, que da cuenta de las instrucciones detalladas del Mando Supremo para esta operación militar.

El Capítulo IV, se ocupa de relatar y analizar el “Desarrollo de la campaña de reconquista de América”. Estructura un listado de los buques que componían la Escuadra que apoyaría con fuego, logística y transporte la Fuerza Expedicionaria, así como los oficiales que los comandaban. Morillo llega a la Isla de Margarita Venezuela el 7 de abril de 1815. El 15 de agosto la Escuadra arriba a Santa Marta habiendo zarpado de Puerto Cabello el 12 de julio. El 1 de septiembre, estuvieron culminadas las acciones del Sitio de Cartagena.

Por la importancia de esta acción militar sobre Cartagena, el autor

le dedica el Anexo No.2 del libro en donde están narrados todos los pormenores que sucedieron en esta acción de 106 días y en donde la defensa de este fuerte, le costó a los Cartageneros un sinúmero de sacrificios. Cartagena perdió 6.000 de sus habitantes, pero cobró bien cara su derrota porque “los españoles también tuvieron 3125 muertos, de los cuales, 1825 fueron peninsulares y el resto nacionales” (Ibíd, p.54).

El Capítulo V, “Invasión a la Nueva Granada”, se refiere al planeamiento y la ejecución de la invasión a la Nueva Granada después de la caída de Cartagena y toda la Provincia, “(...) Victorioso Morillo, era claro, que desde el punto de vista militar y político tenía en sus manos la mejor base de operaciones y base logística para emprender con todas las posibilidades de éxito la invasión a Santafé y las Provincias de la Nueva Granada; el río Magdalena era el eje central y la línea de avance para el desarrollo de las comunicaciones (...)” (Almario, 2015, p.57).

Posteriormente, el autor, hace un análisis de los aciertos y errores militares y políticos de los españoles y para completar el dibujo, en el Anexo 4 incluye la lista de los mártires de la época del terror.

Un total de 383 varones; 65 heroínas y 38 extranjeros que fueron asesinados por las tropas de Morillo.

El Capítulo VI, se dedica a analizar la denominada "Patria Boba" o "Primera República"; y desarrolla el por qué fracasó el esfuerzo de los primeros gestores del grito de independencia del 20 de julio de 1810. Llega a la conclusión en esta serie de desaciertos políticos y militares que la situación hoy, en pleno Siglo XXI, no ha cambiado. El Capítulo VII, narra "La resistencia y reacción contra la barbarie: La Provincia del Socorro". Es así como ilustra el autor la importan-

cia política, estratégica y económica de la Provincia del Socorro, y en este sentido, da cuenta "que la industria textil fue próspera en el Socorro. Arribaron las tropas de Morillo el 8 de abril de 1816. La insurrección de los socorrenses, la actuación de las guerrillas, los mártires también es el tema de este apartado.

En el Capítulo VIII, contiene la relación de los mártires de la independencia de la Provincia del Socorro. Merece texto especial el relato de la muerte de la heroína Antonia Santos el 16 de julio de 1819. El cargo principal del juzgamiento de Antonia Santos fue "Por ser el centro de la insurgencia, promotora y mantenedora de las guerrillas de malhechores de Coromoro" (Ibíd, p.95). Las tropas españolas, comandadas por el general Lucas González por aten-

der la insurrección que se generó en la Provincia socorrona por la muerte de Antonia Santos y de los otros próceres, no pudieron llegar a Tunja para apoyar las tropas de la Tercera División al mando de Barreiro que se enfrentarían a Bolívar en el Puente de Boyacá

Sobreviene "La campaña Libertadora" en el Capítulo IX, y el señor coronel Almario, hace una síntesis de lo que fueron las concepciones estratégicas de Simón Bolívar y del general Pablo Morillo, y también, las de Sámano y Barreiro; y analiza de igual manera, las capacidades de cada uno de los grandes comandantes, así como, los movimientos de sus tropas.

El Capítulo X, explica, "El avance de Bolívar y su ejército, detallando las principales acciones de guerra". Nuevamente, se enfatiza la presencia de la Provincia

del Socorro porque "(...) en julio de 1819, habían salido del Socorro, 780 reclutas voluntarios para formar dos batallones que se sumaron al Ejército Libertador antes de la Batalla del Pantano de Vargas y Puente Boyacá".

En el Capítulo XI, analiza y sustenta "La importancia y valor militar de las acciones insurgentes en la Provincia del Socorro en la Campaña Libertadora y en

Ilustración Patria Boba el periodo histórico comprendido entre el 20 de julio de 1810, fecha del grito de independencia, y 1816.] Tomado de: minci.gob.ve Departamento de Diseño CGA.



La Batalla de Boyacá” (Ibíd, pp. 129- 132). Transcribe importantes y novedosos documentos de la época relacionados con los informes de las acciones y partes de guerra que los comandantes españoles hicieron a sus superiores, como también la conclusión del historiador socoriano, Horacio Rodríguez Plata en su obra *El momento estelar de la campaña de Boyacá*.

A manera de conclusión de la presente obra histórica, el Capítulo XII, denominado “Importancia del triunfo en Boyacá el 7 de agosto de 1819 para la libertad de América”. Dice el señor coronel Almario, que, “(...) Este suceso, ha sido y será el referente en que se apoye la nacionalidad y el sentido de Patria. Se consolidó el nacimiento de la república. Se forjaron los pilares de la nación colombiana con la idea clara de libertad, la soberanía popular y la democracia. A partir de este hecho tenemos una conciencia histórica (...)” (Ibíd, p.143).

4. Evaluación de la obra

Es el juicio valorativo que hace el lector sobre la obra. Para el caso de este libro intitulado “*Doscientos años de la reconquista española de 1815*”, hay que decir que es una investigación transdisciplinaria porque aborda saberes como la historia militar, la geopolítica, el liderazgo, la política, la estrategia, la táctica, la geografía, la economía y la sociología, que, tomándolo como un sistema, se convierten en elementos importantes para constituir el todo, que es la construcción de nación. Es-

tas disciplinas se entrelazan teniendo como contexto la historia para dar como resultado un cuerpo de conocimientos que explica las causas y las consecuencias de las acciones humanas que se desarrollaron en este periodo de tiempo, en Europa y el llamado Nuevo Mundo con trascendencia hasta el día de hoy.

La educación y una autoridad bien constituida son las únicas formas de transformar el “Ser violento” que llevamos en nuestros genes

En lo geopolítico, la obra nos sitúa en la lucha por el poder y la preponderancia mundial de potencias de la época como Inglaterra, Francia, Holanda y España. En esta lucha por la hegemonía mundial se entremezclan los esfuerzos por el dominio de las rutas marítimas que partían de Europa hacia América y viceversa. Ya en tierra firme americana, la Fuerza Expedicionaria de Espa-

ña al mando del teniente general Don Pablo Morillo, encargada de la reconquista, tenía como objetivo implantar el orden, controlar el territorio con sus rutas y recursos económicos para asegurar la continuidad y grandeza de la madre España como imperio.

En lo que se refiere al liderazgo ejercido, la obra analiza profusamente las condiciones morales, técnicas, intelectuales y militares de los principales jefes enfrentados, encargados de llevar a cabo la estrategia y las misiones tácticas. Al general don Pablo Morillo, el autor lo describe de la siguiente manera: “Incapaz para las grandes concepciones militares, pero avezado y diestro en ardides y estratagemas de guerrillero, adquiridas cuando se desempeñó en los grados inferiores al frente de las tropas españolas que combatieron contra Napoleón. Era un táctico sin estudio (...) Pero no eran solo las condiciones militares las que se hacían precisas para la pacificación de las colonias. Eran necesarios el tacto político y la diplomacia de las cuales, Morillo rudo soldado, carecía, y de ahí, su fracaso y el de la expedición pacificadora (...)” (Ibíd, p.35).

(...) En el caso de Simón Bolívar, fundamentalmente sus conocimientos militares y de estrategia, aprendidos por el estudio de los clásicos de la guerra y su conocimiento de la realidad americana de entonces, sumados a sus condiciones intelectuales y políticas, lo hicieron el líder insustituible para adelantar y ganar la guerra de independencia. Queda claro, entonces, que, para forjar el crite-

rio estratégico y táctico en las Escuelas Militares, es indispensable la enseñanza y el estudio aplicado de los saberes que conforman el sistema de las Ciencias Militares.

La sola instrucción militar, las prácticas de combate en el terreno o la mera experiencia, no son suficientes para formar el criterio del líder militar.

En cuanto al ámbito político, Almario, nos explica con lujo de detalles, cómo el fracaso de la llamada Primera República o Patria Boba, se debió a la inexperiencia de los líderes patriotas para organizar la Nación. Cómo las disputas ideológicas afloraron desde los primeros días de la Independencia para determinar la clase de Estado que se debería constituir, y empezaron con las batallas de los Centralistas contra los Federalistas.

Conflictos internos que han recorrido desde entonces la República, pasando por las nueve guerras civiles del Siglo XIX, las dos violencias partidistas entre liberales y conservadores que representó miles de muertos, y, por último, el conflicto social e ideológico de la segunda mitad del Siglo XX extendido hasta nuestros días, en el cual las guerrillas comunistas se han enfrentado al Estado para tratar de imponer su idea de nación empleando todas las formas de lucha, especialmente el terrorismo. Otro punto de la política, que se destaca en la obra, es que “(...) Pese a la insistencia de Nariño, de preocuparse por el tema militar y la defensa del territorio y la precaria independencia conse-

guida (...) (Almario, 2017, p.75); el gobierno de la Primera República no se interesó por la defensa y seguridad nacional, como consecuencia de ello, cayó Cartagena sitiada por Pablo Morillo durante 106 días, en donde ni el gobierno central, ni el de las Provincias se preocuparon por mandar apoyos militares y logísticos para que la Plaza no sucumbiera. Hoy, y a lo

También en este campo de la política, el relato, subraya un principio importantísimo de la guerra como es el de la “Opinión pública”. Las tropas de Morillo violaron este fundamento, al “(...) ser apabullada la Nueva Granada por el Régimen del Terror; Morillo y sus tropas destrozaron la comunidad al asesinar toda una generación que era la élite intelectual, cultural y social del país. Como consecuencia, Santafé, Cartagena y las principales ciudades, la expropiación de los bienes de los ejecutados en horcas y patibulos, las viudas y huérfanos quedaron en la miseria y en la oprobiosa indigencia. Si esta fatalidad no se hubiera presentado en Colombia, no habríamos padecido el viacrucis de guerras civiles, violencias políticas, conflictos armados y desorden político, que hubo de sufrir a lo largo de los Siglos XIX, XX y con secuelas hasta hoy” (Ibíd, p.144). Por último, esta obra repasa los conceptos de la Estrategia y la Táctica militar, al organizar el escrito con fundamento en los conceptos militares y así, para los lectores es fácil entender el planeamiento, la concentración y el despliegue de las tropas en contienda, en un teatro de operaciones bidimensional determinado por el mar, la costa, y el territorio.

Para forjar liderazgos de éxito y con criterio, es indispensable mantener y profundizar el estudio de las Ciencias Militares en las diferentes Escuelas

largo del Siglo XX, la indiferencia de los distintos gobiernos por el tema de la seguridad y defensa y del control territorial a través de las Fuerzas Armadas, en colaboración con los otros organismos del Estado para llevar desarrollo y tranquilidad a la periferia nacional, es todavía una utopía.

En síntesis, esta obra académica de 237 páginas, es importante en el marco del bicentenario; de fácil y agradable lectura pues captura al lector desde el primer momento; con bases suficientes en la investigación científica lo cual demuestra su rigor histórico; y, como lo expresa el autor en la presenta-



Ilustración Independencia de Colombia.
Departamento de Diseño CGA.

ción es un aporte importante para la enseñanza de la historia y para el análisis desde otras dimensiones disciplinarias para obtener conclusiones que necesariamente nos llevarán a reflexionar sobre las causas de los males que nos aquejan hoy, como Nación para tratar de enderezar el rumbo.

5. Conclusión

Se aprecia que el propósito del autor fue cumplido a cabalidad. Se desprende de esta narración histórica, algunas lecciones aprendidas, que a continuación se resumen.

En primer lugar, que el buen trato a la población civil, hoy diríamos, respeto a los derechos humanos, es la clave para la sostenibilidad de un gobierno y la legitimidad de unas fuerzas armadas. En segundo término, que no hay que subestimar las capacidades del enemigo. Tercero, que la educación y una autoridad bien constituida son las únicas formas de transformar el “Ser violento” que llevamos en nuestros genes desde el oprobioso tratamiento que el Imperio español nos prodigó desde la Conquista, pasando por la Colonia y que se agudizó en la Reconquista de 1815.

Cuarto, que para forjar liderazgos de éxito y con criterio, es indispensable mantener y profundizar el estudio de las Ciencias Militares en las diferentes Escuelas. Y, por último, que para controlar el territorio y tener formas de disuisión, que alcancen el progreso y la tranquilidad de la población, es requisito fundamental tener un gobierno y unas fuerzas armadas poderosas respaldadas por una pronta y rigurosa justicia.

Referencia:

-Almario, V, Gentil. (2015). Doscientos años de la reconquista española de 1815. Bogotá: Editorial Gente Nueva

Ensayo Parte 1:
Voluntad de Bolivia de recuperar su acceso marítimo

EL DERECHO DE VOLVER AL MAR



*Por: Mayor General José M. Arbeláez Caballero
Ex Jefe de Estado Mayor del Ejército.*

La historia de Bolivia ha sido, desde los días de su independencia, traumática. Su ubicación geográfica, sus riquezas naturales y su inestabilidad política, la han convertido en presa posible para la avidez de los países que la circundan que, mediante la imposición de tratados, afincados en la sinrazón de las armas —que aún no supera la civilización—, ha venido siendo disminuida, a dentelladas, por estados más poderosos, con vocación expansionista, que afincan su evidente propensión a solucionar las tiraneces de vecindario, por las vías, siempre descalificadas, de la persuasión militar, que culmina, invariablemente, en expoliación territorial.

Esa permanente presión histórica cebada en el despojo de su

heredad, achicando horizontes y agrandando, en la memoria, la huella que deja el trauma de la usurpación, ejercida por potencias empeñadas en avassallar a vecinos menos fuertes, ha dejado, en el imaginario de los mermados, vivos sentimientos de desconfianza. Por pasadas experiencias: — ¿Qué nación de Suramérica no recuerda, la utilización, con advertida ventaja, del uti possidetis juris, generado por los “bandeirantes” —pequeños grupos de “siringueiras” invasores—, protegidos y aupados por la política imperialista del palacio de Itamaraty?

El mapa de Bolivia parece copiar la sombra de un puma sentado. Limita con: Perú, Brasil, Paraguay, Argentina y Chile. Desde su cora-

zón continental, ubicado en las cumbres de los Andes, descienden sus riquezas hídricas, como los pétalos de un girasol, por torrentosas vertientes que desaguan en el Río de la Plata, en el Madeira —primeras fuentes del Amazonas—, y en el Desaguadero, que da abasto al lago Titicaca; maraña de tributarios con nombres inolvidables: Pilcomayo, Mamuré, Piraí, Guaporé, Paraná, Yucaré... pronunciados con la dulzura del acento del idioma guaraní, o con la potente entonación del aymara, o con la intensidad del afán quechua, la lengua de los incas —el imperio precolombino—, que evoca la fuerza heredada de sus ancestros. Las cimas de granito, de la cordillera Real del Altiplano, ostentan sus coronas de nieve y de fuego, por

encima de mantos de neblina que reflejan la claridad de la mañana, y se asoman, para ver al sol, sobre el horizonte: el Illimani, el Paruma, el Capotará, el Sájame, el Uturuncu. La fauna, protegida por la agreste orografía, compuesta de especies únicas: llamas, alpacas, vicuñas, guanacos, zorros, osos, cóndores, zarigüeyas y, claro está... el puma. Sus ríos y lagos siempre colmados de peces. El mundo vegetal con su variedad infinita de plantas y maderas preciosas: los codiciados árboles moráceos productores del caucho y los quinos, rubiáceos, de cuya corteza se extrae la quinina, medicina milagrosa para combatir el paludismo, hacen de sus selvas auténticos tesoros; las plantas acuáticas —victoria regia—, que flotan en los esteros de perezosas aguas, y los miles de arbustos, donde se confunden los gallitos de las rocas con las flores, que adornan y aroman las trochas y caminos que comparten los hombres con las fieras. Para que los viajeros del espacio no pierdan su rumbo, cuando regresan a casa, destella en el desierto, como una luminaria, el salar de Uyuni que, con sus diez mil kilómetros de espejo, refleja, en su lisura, como un faro, la luz del sol en el firmamento. Es un territorio, sin límites, que reúne, como en el Arca, todas las maravillas de la creación y evoca los tiempos del paraíso. Habita, allí también, más valioso que las minas de plata y los filones del oro, su pueblo ancestral, conformado por más de cincuenta grupos de diferentes etnias —gentes laboriosas y amables, que al ser indiferentes al afán del mestizaje, han preservado el orgullo de su

estirpe, venida desde los primeros albores de la historia.

Charcas era muchísimo más que un enclave en la cordillera del virreinato del Perú: su dilatada extensión comprendía el altiplano de los Andes, —el segundo más grande del mundo después del de Himalaya—, y, a su alrededor, sus fronteras se dilataban sobre las fuentes del Amazonas; por el Mato Grosso y el Chaco, llegaban a las cabeceras del Río de la Plata; incluían el lago Titicaca; y alcanzaban más de cuatrocientos kilómetros de costa sobre el mar Pacífico —desde el río Loa, que la separaba del Perú, hasta el río Salado, que hacía línde con Chile—. En la Capitanía de Charcas, con una superficie de cerca de dos y medio millones de kilómetros cabían, cómodamente, los espacios que hoy ocupan en el mapa: Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá. ¡Era un coloso! El corazón palpitante de América meridional. De sus riquezas, se ha hablado por todas las latitudes. Potosí, el paradigma de sus tesoros, no deja duda. Es, por la acumulación de las bondades de la naturaleza, lo que hace pensar que fue allí, en esos ubérrimos territorios, donde la diosa Hera plantó el mitico Jardín de las Hespérides.

El descubrimiento de Colón cambió la concepción de la faz de tierra: esta dejó de ser el “plato de lentejas” del centro del universo, para bajarse a su realidad: sumisa esfera, que gira obediente alrededor del sol, agarrada de la nariz, por el lazo invisible de la fuerza de gravedad. Con los descubridores llegaron las guerras

de conquista y, su consecuencia, la dominación y la servidumbre colonial. Aparecieron gradualmente los virreinatos: primero el de Nueva España y el del Perú, pronto otros más, y las capitanías: —Venezuela, Charcas—, luego, las misiones y las expediciones de sabios... Pronto, los nativos, sometidos a faenas inhumanas en los socavones de las minas, sucumbieron. Entonces, en este nuevo mundo, hubo lugar, para millones de esclavos africanos que, traídos como semovientes, asumieron el laboreo de las haciendas y la extracción de metales preciosos que encandilan a reyes y piratas. La presencia de los negros cambió y enriqueció definitivamente la conformación racial. Dice William Ospina que: “los tres continentes —América, Europa y África—formaron nuestro primer gran mosaico cultural: países mayoritariamente blancos de origen europeo, como Argentina, Uruguay y hasta cierto punto Chile; países mayoritariamente indígenas, como Méjico, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia; países mayoritariamente mulatos, como Brasil, Cuba, República Dominicana y Haití; y países mestizos, como Colombia o Nicaragua, que no son mayoritariamente blancos, ni indígenas, ni africanos, sino que presentan una gran cantidad de mezclas raciales y culturales”. Así las cosas, para sostener las expensas de la administración pública, el trabajo independiente, apenas en sus primeros aientos, fue abrumado de tributos. Los súbditos fueron obligados a pagar impuestos por todo su actuar en producción y comercio. Las obligaciones se hicieron abruma-



Un hombre es rico si posee el sol y el mar. Albert Camus.
Departamento de Diseño CGA.

doras, el descontento hizo crisis y generó la insurrección que se extendió, rápidamente, por el norte y el sur del continente. Se vivían las postimerías y se escuchaban los estertores del siglo XVI, cuando las guerras de la independencia comenzaron. No fueron gestas de triunfos, de palmas y de flores: las hubo, pero más, inmensamente más trágico fue el ámbito en que se enseñoreó el dolor, la infelicidad y el sacrificio de humildes que, desde el umbral de su memoria, siempre habían estado bregando para suplir las necesidades de su sobrevivencia.

Bolívar y San Martín lideraron la contienda. La Corona reprimió a los insurrectos sin consideraciones. La guerra barrió las vidas, vació las arcas y devastó el poco

adelanto que se había alcanzado. La lucha duró cerca de veinte años. Los campos se llenaron de calvarios, marcados con cruces, hechas de prisa, a lo largo de todos los caminos. En mayo de 1822, Sucre, el gran militar venezolano, se adueñó de Guayaquil y, después de la batalla de Pichincha, entró victorioso a la ciudad de Quito, dándole independencia al Ecuador. Allí esperó dos semanas la llegada del Libertador para ofrecerle el triunfo. Su recibimiento fue apoteósico. Pero la lucha no daba respiro, la guerra urgía. Bolívar partió para Lima, donde residía con Manuelita; en tanto, el general cumanense prosiguió la lid, acosando al enemigo hacia el sur. En la pampa de Junín —agosto de 1824—, a sable y lanza, los hombres provenientes de Cas-

nare y de Apure —llaneros todos: hombres y caballos—, arrollaron a los realistas. Estos, se movieron, buscando hacerse fuertes, a las estribaciones de la cordillera y, en Ayacucho, en la pampa de Quinua, con efectivos superiores y posiciones ventajosas, el virrey y sus ejércitos esperaron el ataque de los insurgentes. Después de una tregua de horas, para que los soldados, miembros de unas mismas familias, alistados en filas contendientes por el azar, se dijeran adiós, en ese diciembre, se dio la batalla. El virrey José de la Serna, herido, fue capturado y el comandante del ejército español se rindió. El último bastión realista había sucumbido. Con la derrota de las huestes del Rey y el triunfo arrollador de los llaneros colombianos, al mando de Córdova, se

dio fin a la presencia del imperio español en América.

Cuando, entrada la mañana, llegó, a marchas forzadas, el edecán de Sucre a Lima, para informarle de la culminación de la batalla —Bolívar estaba desayunando con Manuela en el corredor de su residencia—, no podía creerle. El triunfo significaba, ni más ni menos, que el fin de la guerra. Festejó, en pijama, dando voces y saltos en el jardín de geranios y begonias. Una semana después, en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, ascendió a Sucre a Mariscal y aceptó la sugerencia de crear, en este hermosísimo paraje del mundo, una nueva patria. Se llamará “Bolívar”, para apuntalar su idea, propuso el triunfador. El Libertador prefirió que se llamara “Bolivia”.

Hubiera sido, quizás, más indicado que, en honor del militar que había batallado, cuerpo a cuerpo, en todas las contiendas de esa campaña, se llamara “Sucre”. O, ¿por qué no?: “Charcas”. Es el nombre milenario de esas tierras. Y... el más bello. Al río Magdalena se le llamó por más de diez siglos: “Yuma”. Pero, cuando Rodrigo de Bastidas pasó frente a su desembocadura, en el mar Caribe —Bocas de Ceniza—, atisbió el santoral del almanaque y, como era el día de la Virgen, lo bautizó: de la Magdalena. Sin más ni más. Durante muchos años las comunidades ribereñas del gran río, lo siguieron llamando por su nombre ancestral: “Yuma”.

Durante los primeros años de la época colonial, “Charcas” hizo

parte del virreinato del Perú; luego, para apoyar al virreinato del Río de la Plata, que estaba agobiado de penurias, la Corona Española lo asignó a Buenos Aires. Los argentinos llamaron a esta tierra de promisión: “Alto Perú”, por razón de su origen. Luego de superadas las carencias, Charcas volvió a su anterior relación con Lima. Estado plurinacional por excelencia, acoge, en su territorio, a comunidades de cerca de cincuenta naciones precolombinas: los aymaras, los quechuas, los guaraníes, los incas, y muchos más, desbordan con sus culturas, como sus aguas, a todo su entorno; confluencia de caminos, que agrupa a familias que crecieron en medio de la convivencia pacífica, con el respeto de sus dioses y el acatamiento de los dictados de la naturaleza: panteísmo lato que brinda su inagotable cornucopia de frutos y tesoros.

Obtenida la independencia Bolivia se presentó, ante el concierto de naciones libres, como una república moderna, formada por cinco provincias: Potosí, Charcas, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, que posteriormente fueron divididas en departamentos. Su superficie, antes de la delimitación con los países vecinos, era la de la antigua capitánía de Charcas: 2'364.000 Km²; pero, a partir de 1860, comenzó a ceder espacios, por ajustes de áreas de influencia, debido a la presencia de colonos afincados en su territorio, provenientes de países vecinos y, también, por la imposición de tratados desventajosos, como resultado de conflictos armados. Con el transcurso de los años cedió, o

perdió, dos veces el equivalente del territorio de la península ibérica y, solamente, al final de cuentas, conservó el millón cien mil kilómetros que hoy alindran sus fronteras:

—Bolivia entregó al Brasil, en los litigios de 1880, 1887 y 1903, por las reclamaciones de “siringueiras” —caucheros de fortuna—, que hacían presencia en las riberas de los afluentes, 300.000 km²; y, en 1958, en la guerra del Acre, 190.000 más, de las zonas del “Alto Amazonas” y de “Mato Grosso”, ocupadas por familias de recolectores de quina.

—En 1909, durante la demarcación de la frontera con el Perú, por vía diplomática, retiró sus aspiraciones sobre 250.000 kilómetros, de territorios del noroeste, ricos en maderas preciosas, caucho y quina y compartió la soberanía del lago “Titicaca”.

—Terminada la sangrienta guerra de 1938, con el Paraguay, en la delimitación del Gran Chaco, se acordó que el llamado “Chaco Boreal”, con una extensión 234.000 km², quedara bajo la soberanía paraguaya.

—Argentina, después del conflicto de 1938, en la negociación recibió 170.000 km², del “Chaco Central”.

—Y con Chile, en la Guerra del Pacífico, a principios del siglo XX, perdió el departamento de “El Litoral” con una área de 120.000 Km², y, con él, su acceso a más de 400 kilómetros de costa sobre el océano Pacífico. El país quedó enclastrado —en una condición aislamiento—, sin acceso al mar.

Saludo Comandante del Ejército Nacional al Presidente del CGA.



*Mayor General
Nicacio de Jesús Martínez Espinel
Comandante del Ejército Nacional*

Bogotá, D.C. 03 de enero de 2019

Señor General (RA)
Héctor Fabio Velasco Chávez
Presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C.

Tengo el agrado de presentarle un cordial y respetuoso saludo, con ocasión de la reciente designación que me ha hecho el señor presidente de la República como comandante del Ejército Nacional, honor que deseo compartir con mi general, con los señores generales y los oficiales que hacen parte del Cuerpo de Generales y Almirantes de las Fuerzas Militares.

Quiero agradecerles todo lo que han hecho por el Ejército de Colombia. La Reserva Activa constituye un patrimonio único y extraordinario de las Armas de la República. Durante más de doscientos años fueron los arquitectos de esta Institución que ha llenado de gloria a la Nación. Su sacrificio y entrega incalculable fueron cimentando, a través de incontables éxitos, la victoria militar que logramos consolidar en la última década.

Hoy cuando el país, de la mano de nuestro comandante supremo, advierte un nuevo futuro donde la seguridad, con equidad y prosperidad, hace parte de su agenda, todos debemos marchar unidos entorno a esos propósitos.

En ese contexto, estoy seguro de que los héroes de la Reserva Activa, como ha sido tradición, nos acompañarán en la tarea que como defensores de los valores, de las libertades y de la institucionalidad nos corresponde a los soldados de la patria. Su generosa experiencia y el conocimiento íntegro de las necesidades de la Nación, son un gran capital de apoyo para el emprendimiento de los objetivos que nos hemos trazado.

Los invito a que me acompañen en la empresa de construir un nuevo país; sumando esfuerzos sobre ideales comunes, lograremos concretar los sueños de una nueva patria, la que ustedes con tanto honor enaltecieron con sus acciones probas y sensatas.

Mi Comando será de puertas amplias y abiertas a sus expectativas y recomendaciones. Pueden contar con mi absoluto respaldo y solidaridad. Allí estaré presto a recibirlas cuando así lo consideren.

Respetuoso Saludo Mi General

A handwritten signature in black ink, appearing to read "NM" followed by a stylized surname.

, con mis más profundos sentimientos de la más alta consideración, respeto y admiración.

"Por mi patria, mi lealtad es el honor"

Respuesta de Presidente del CGA al Comandante del Ejército.



*Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las
Fuerzas Militares de Colombia*

Bogotá, marzo de 2019

*Señor Mayor General
NICACIO DE JESÚS MARTÍNEZ ESPINEL
Comandante del Ejército Nacional
Ciudad*

Señor General

Expreso los sentimientos de los generales y almirantes de la Reserva Activa de Colombia, que integran la Corporación, para agradecerle su gentil y bizarra nota con ocasión de su honorífica y justa designación como Comandante del Ejército Nacional.

Al presagiar el éxito de su gestión en la trascendental encomienda que le ha hecho el Ejecutivo Nacional, lo invitamos, con la asistencia del Altísimo, el aporte de sus capacidades intelectuales y las virtudes de militar pudsonoroso que lo caracterizan, a anteponer su dignidad de valeroso guerrero y los Intereses Nacionales e Institucionales en todas las actuaciones de su mando como uno de los objetivos de su gestión, a la vez que le ofrecemos nuestro acompañamiento en los emprendimientos e iniciativas, que en pro de la defensa de nuestra democracia, nuestra soberanía, las Instituciones y el honor y bienestar de los soldados de Colombia, usted acometa.

*Con las emociones de cara consideración y particular aprecio,
atentamente,*



General HÉCTOR FABIO VELASCO CHÁVEZ
Presidente CGA

CREMIL CONTINÚA ABRIENDO CAMINO A LA MODERNIZACIÓN

No hay que temerle al cambio, todo lo que se innove siempre será para mejorar.

En este entorno, CREMIL le viene apuntando a fortalecer sus procesos en búsqueda de agilizar y proteger su misión; es así, como en esta oportunidad y con mucho orgullo, da paso a la automatización del Proceso de Reconocimiento de Asignación de Retiro.

Esta aventura inicia en 2013, año en que empezó la ambiciosa tarea de la modernización tecnológica de CREMIL, basándose en una estrategia definida en el ejercicio de arquitectura empresarial realizado por la Entidad. Uno de los pilares fue el desarrollo del sistema de información misional, bajo unos parámetros estandarizados que permitieran el flujo de la información, la interoperabilidad con otros sistemas de información y niveles de seguridad, trazabilidad y reducción en los tiempos de respuesta para los diferentes trámites que se desarrollan y minimizando la posibilidad de errores.

Dentro de la estrategia de racionalización de trámites establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, también se consideró esta iniciativa, teniendo en cuenta, el apoyo de la tecnología a los procesos de la Entidad. El martes 22 del mes de enero y después de un juicioso levantamiento de requerimientos de los diferentes usuarios y la construcción de un sistema de información que trabaja por procesos, se

consolidó un desarrollo de especial importancia: La primera firma digital de una resolución de reconocimiento de la asignación de retiro, identificada con el No.72 a nombre del soldado profesional Nelson Robayo Guzmán, convirtiéndose en el producto pionero de este adelanto, y, que a partir de la fecha marca un hito para acelerar de manera representativa uno de los procesos misionales de mayor importancia en CREMIL.

Cabe resaltar, que este nuevo sistema de información se integra directamente con el Sistema de Información de Talento Humano del Ministerio de Defensa Nacional SIATH y con el Sistema de Gestión Documental SADE (aplicativo interno de CREMIL), permitiendo dar cumplimiento a las políticas misionales de la entidad y alineándose también con las directrices establecidas por el MINTIC en lo referente al Gobierno Digital, como una herramienta que además de su funcionalidad es amable con el medio

ambiente, considerando que su uso, reducirá de manera representativa el consumo de papel.

Con este sistema, también se mejora la información que se podrá suministrar a través de los diferentes canales con los que cuenta la entidad como lo son el Call Center – y la página web (en implementación); el presencial, es en tiempo real, con control de tiempos para asegurar el cumplimiento en oportunidad en los trámites y servicios y así generar valor público.

Este es un importante logro de CREMIL que beneficiará a todos los afiliados.

Bienvenidos a una entidad innovadora.



Grupo directivo proyecto de Modernización Tecnológica Cremil.

Galería

Almuerzo de socios fin de año
14 de Diciembre, 2018
Club de la FAC



Galardonados con La Medalla al Mérito Categoría “Gran Cruz” .

De Izquierda a Derecha General Gilberto Franco Vásquez, Almirante Hernando García Ramírez, Mayor General Víctor Julio Álvarez Vargas, Senadora Paloma Valencia Laserna, Doctor Rodrigo Noguera Calderón, Doctor German Quintero Andrade.



Asistentes al Almuerzo de socios fin de año.

Asistentes al Almuerzo de socios fin de año 2018



Información Dirección Sanidad Militar 26 de Febrero, 2019 Club de la FAC



Información sobre la Dirección de Sanidad Miliar por parte del Mayor General Javier Alonso Diaz Gómez.



Información sobre el Hospital Militar por parte de Mayor General Clara Esperanza Galvis Diaz.



Asistentes a la charla informativa de la Dirección de Sanidad Militar.

Reunión Magistrados Suplentes JEP

27 de Febrero, 2019
Casa Inglesa



Reunión con los Magistrados Suplentes Corina Duque Ayala ,José Edwin Hinestroza Palacios



El cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares de Colombia lamenta el sensible fallecimiento de grandes héroes de nuestra patria, expresamos sentidas condolencias a sus esposas, hijos, demás familiares y amigos.

Brigadier General Hernan Medina Mendoza

Firma jurídica creada para asesorar y representar confiable, integral y eficientemente los intereses de los miembros de la fuerza pública y sus familias.

ARC

Álvaro Rueda C.
Abogados
Especializados

CUIDANDO SUS INTERESES



www.arcabogados.com.co



Calle 73 Bis 26-28 - Bogotá



Alvaro Rueda C



PBX (1) 7 42 08 25



321 409 53 67

318 353 45 17

317 436 58 92

Conoce nuestro Mundo Virtual

Ingresá a nuestra página web : cga.org.co para ver:

- Información acerca de la corporación.
- Análisis del Centro de Pensamiento.
- Galería.
- Edición virtual de la Revista Ecos.

También puedes encontrarnos en redes sociales,
en Facebook y Twitter como:

Cuerpo De Generales y Almirantes

@GenerAlmirantes



EL BANCO DE BOGOTÁ TE AYUDA A CUMPLIR TODOS TUS PLANES

**Por eso contamos con productos
diseñados especialmente para ti:**

Crédito de Libranza

- Amplios plazos de financiación.
- Tasas preferenciales.

Cuenta de Nómina

- Abre tu cuenta en minutos por internet o en cualquier oficina.
- Sin cuota de manejo.
- Gratis uso de canales.

Seguro de accidentes personales



"MI PLAN ES COMPARTIR
MÁS MOMENTOS INCREÍBLES
CON MI FAMILIA".

— Creer en tus planes —
y ayudarte a lograrlos,

**ese es el poder de hacer
las cosas juntos.**